

La Voz de Guipúzcoa

Domingo 22 de Noviembre de 1931

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVII Núm. 16.322

DEL MOMENTO

LA RESPONSABILIDAD DEL PODER REAL

por Gabriel Alomar

La sanción que la Cámara acaba de imponer al que fué rey de España removerá en la Prensa de derechas todos los tópicos que no pudieron ser rebatidos cuando solo a ellas les estaba permitido hablar. Veamos con ánimo limpio, algunos.

Primer tópico. La Dictadura cayó por la voluntad del Poder real. Los que esgrimen ese argumento no comprenden la natural consecuencia de su afirmación: si la Dictadura se derrumbó cuando la soberanía quiso, también será verdad que se mantuvo en el poder más de seis años porque la soberanía lo permitió. Pero ¿es que alguien se atrevería a sostener lo contrario? Esa es una verdad oficial y real. Primo de Rivera recibió el poder por un acto de libre voluntad de las instituciones. Si así no fuese, los monárquicos hubieran debido ser los primeros en exigir al dictador y a sus cómplices una gravísima responsabilidad: el secuestro de la voluntad real. Por mucho menos Olózaga tuvo que emigrar de España. Primo de Rivera atentó, sin duda, contra el Parlamento y el Gobierno constituido; pero en sus relaciones con Palacio no se traslució la menor violencia. De lo contrario, hubiera sido reo capital de esa majestad.

Los espíritus incertos dirán: según la Constitución de 1876, el rey designa libremente a sus ministros. Certo es; pero esa designación estaba condicionada por el voto aprobatorio de las Cámaras o por la apelación a los comicios electorales, renovando el Parlamento. Y sabido es que no se hizo así en el plazo constitucional, ni podía hacerse en un régimen que había suprimido todas las garantías y libertades. Además, el dictador había incurrido en un delito gravísimo, castigado con la pena capital.

Lo evidente es que los seis años interminables de la dictadura transcurrieron con la aprobación de la única forma subsistente de soberanía. Se dijo entonces dirigiéndose sin duda a la ignorancia nacional: ninguna responsabilidad alcanza a la monarquía en la obra de la dictadura, puesto que siempre hubo ministros responsables. Pero ¿qué absurdo jurídico es éste? La responsabilidad ministerial se hace efectiva ante las Cámaras. Suprimido el Parlamento, ¿ané qué poder se ejercía aquella responsabilidad? Cuando el rey fué a Italia, una nota oficial decía que le acompañaban ministros responsables... ¿Qué calificativo debemos dar a esa afirmación? ¿Fué un caso de ignorancia supina, o lo fué de increíble cinismo?

Más justo sería decir que la responsabilidad de los ministros dictatoriales estuvo atenuada por la de las instituciones, no amparadas ya por la expresa voluntad nacional. Los mismos hombres que abolieron la Constitución quisieron acogerse luego a sus preceptos!

Nunca la Corona fué prisionera de la Dictadura. La autoridad de las leyes normales y auténticas se formula así: "Las Cortes han decretado y Nos sancionado..." La autoridad de los llamados monstruosamente decretos-leyes había perdido una de sus dos fuentes de soberanía; pero había conservado la otra. En un sistema de presidencialismo militar, al estilo de tantas repúblicas americanas (y algunas europeas), la desaparición del dictador puede extinguir la posibilidad de la exigencia de responsabilidades. Pero cuando las monarquías, por la supresión de las Constituyentes, se tornan absolutas, el Poder real recaba también su absoluta responsabilidad.

Es muy cómodo, para los que fueron amigos del régimen dictatorial, afirmar: toda España es responsable de la Dictadura, porque el clamor general la aprobó.

Si así hubiera sido, para qué mantener por seis años una censura de prensa y de tribuna como jamás se vió en España? ¿Cómo excusar el afán policial del espionaje que vigilaba la conversación privada, e impunía sanciones odiosas por el menor recelo de oposición? ¿Por qué no acudir al sufragio nacional para obtener esa verdadera aclamación pública de que los dictadores se jactaban? Si votos, para qué rejas?

Los que intentaban diluir las responsabilidades querían descargarse en el anonimato de la oposición impersonal y vaga su propia y evidente complicidad.

La Dictadura va incorporándose en la Historia. Y la Historia no puede ser ya como antaño, obra de cronistas áulicos y palaciegos. La Prensa, a través de las enormes dificultades con que luchó, consiguió frases memorables, verdaderas concentraciones de Historia; por ejemplo: la voz que sonó un día en la Capitanía General de Barcelona, diciendo: "Si vosotros no hubierais hecho el golpe de Estado, lo hubiera hecho yo". Y la voz que recordó, ante los catalanes, émulos de Fívalle, Claris y Casanova, la estirpe real de Felipe V. Y la voz que pronunció en Roma ante la flor y nata del fascismo, señalando al dictador español: "Este es mi Mussolini".

(Prohibida la reproducción.)



MADRID. — El presidente del Consejo, los ministros de la Gobernación y Marina y el gobernador civil de Madrid con los señores Pérez de Ayala, López Gárrion y Martín Galeano, autor y adaptadores de la famosísima obra "A. M. D. G.", cuyo estreno ha constituido un verdadero acontecimiento.

(Foto Contreras y Vilaseca.)

Diario Republicano

Coincidencia de apreciaciones entre socialistas y radicales

D. Fernando de los Ríos - coincidiendo con el Sr. Lerroux - cree que el próximo Gobierno no debe ser socialista, sino de concentración republicana, y que sólo debe durar hasta que se aprueben las leyes orgánicas, que deben ser pocas

(POR TELÉFONO)

Madrid, 22.
DECLARACIONES DE DON FERNANDO DE LOS RÍOS

Don Fernando de los Ríos fué interrogado por un periodista acerca de su juicio sobre la política venidera, y contestó que no tenía formado juicio político alguno, siendo el presidente de la República, el que, según su criterio, podía resolver la cuestión.

Añadió el señor De los Ríos que muchos periódicos hablaban con insistencia de la formación de un Gobierno socialista, cosa que él no consideraba como viable, pues creía además, que los socialistas deben de retirarse del Gobierno en cuanto se encuentre aprobada la Constitución y designado el presidente de la República, para dedicarse a la reorganización del partido y a su preparación suficiente para encargarse del Poder más adelante. Creía que desde la oposición podían hacer los socialistas una labor constructiva, eficaz y útil para España.

No creía que los periodistas hubiesen interpretado bien el pensamiento del señor Largo Caballero al atribuirle deseos de gobernar. Suponía que una vez terminada la misión del actual Gobierno, se formará otro tan heterogéneo como el presente, que deberá aprobar las leyes complementarias precisas, pero solamente las precisas.

Dijo por último el señor De los Ríos que el próximo Congreso del partido socialista será el encargado de estudiar y fijar la colaboración del partido con los Gobiernos y si ésta ha de consistir o no en intervención directa ministerial, no creyendo él que dicho Congreso acuerde hacerse cargo del Poder.

LOS VIAJES DE PERSONALIDADES OFICIALES

El ministro de Economía, señor Nicoiau, marchó ayer a Barcelona. El de Comunicaciones marchó a Castellón. El jefe del Gobierno anunció que por la noche salía para Granada. El ministro de Justicia, marchó a la Sierra, para descansar un día. El director general del Trabajo, señor Fabra Ribas, marchó a Burdeos para asistir al mitin que en dicha ciudad dará la Liga de los Derechos del Hombre de Francia.

LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Parece ser que el Gobierno ha fijado para la elección de presidente de la República, las fechas del día 10 al 14 del próximo mes de diciembre, dependiendo la designación de fecha definitiva de la aprobación del proyecto de Constitución.

LA CONFERENCIA DE DON JOSE ORTEGA Y GASSET

No se conoce con exactitud aún donde se celebrará la anunciada conferencia política de don José Ortega y Gasset, si bien parece que será en el teatro de la Zarzuela, el próximo día 29.

EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Ha sido aplazada hasta el próximo miércoles la reunión anunciada para ayer, de la Comisión dictaminadora del proyecto de Reforma Agraria.

EN MEMORIA DE GALÁN Y GARCIA HERNÁNDEZ

El partido republicano radical socialista ha acordado depositar unas coronas en las tumbas de los capitanes Galán y García Hernández, el día 14 de diciembre, aniversario de su fusilamiento. Se adquirirán tres coronas por suscripción popular y éstas serán llevadas a Jaca por una comisión del partido.

Se proyecta la celebración dicho día en Jaca de un importante acto político, al que concurren representaciones del Gobierno y del Parlamento.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

Al recibir en la madrugada de hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que se había visto precisado a sancionar al diario "A. B. C.", suspendiendo su publicación por tres días e imponiéndole una multa de mil pesetas, con motivo del artículo que publicó el viernes último comentando la jornada parlamentaria del jueves durante el debate que se originó con motivo de la acusación contra el ex rey de España.

—Estimo—añadió el ministro—que el referido artículo de "A. B. C." vertía conceptos no sólo despectivos, sino de otra índole para las Cortes.

—La Empresa del citado diario me ha pedido que aplace la sanción relativa a la suspensión, por tener ya preparado el número correspondiente a hoy, domingo, y como la ley de Defensa de la República concede cinco días para recurrir ante el Consejo de mi-

nistros, he accedido a su petición, creyendo por ello que la suspensión comenzará el próximo jueves.

Añadió el ministro que en Palencia se anunciaría un acto con motivo de haberse indicado un nuevo milagro, consistente en que la Virgen aparecería y pincharía en un dedo a una niña. "He dispuesto que se prohiba dicho acto, para evitar que coincida con la celebración del mitin radical-socialista y pueda ello dar lugar a incidentes."

Por último, dijo el ministro que había terminado el estudio del informe del director general de Seguridad relativo al supuesto complot monárquico. Los encartados son 18, y creía que no se aplicaría a todos el confinamiento. La lista de sanciones la facilitará a la Prensa en cuanto se encuentre terminada.

EL EMPLEO DEL CATALAN EN LOS ANUNCIOS

BARCELONA. — El señor Maciá dijo a los periodistas que había recibido la visita del empresario del teatro Liceo, que iba a hablarle de la próxima temporada de ópera. El señor Maciá le hizo saber el disgusto que le producía el que la redacción de los carteles del teatro estuviese en castellano, pues hasta los decretos del Gobierno se redactan en Barcelona en catalán.

EL ASUNTO BLOCH

BARCELONA. — Se ha reunido el Comité del Partido de la Izquierda republicana para tratar del asunto Bloch, suponiéndose que tomará acuerdos acerca de ello.

"La Publicidad" insiste en que su información acerca del indicado asunto es rigurosamente cierta. En otro lugar, dice que, por informes del subsecretario del ministerio de Economía, señor Barbe, expuso el señor Nicolau el caso a sus compañeros de Gobierno, acordándose, en vista de ello, la expulsión del señor Bloch de España. Añade el periódico que el señor Companys ha dicho que tiene intención de llevarle a los tribunales por calumnia, y cree que esto dará ocasión para que la opinión pública quede satisfecha por el conocimiento de muchas cosas.

Lo que no pasa a otros...

En una mina han muerto dieciséis hombres que trabajaban

LONDRES. — El viernes por la noche se produjo una violenta explosión en una mina de carbón de Bentley, cerca de Duncaster.

Inmediatamente varios equipos de socorro fueron organizados y se empezó a extraer del pozo a los mineros que habían caído envueltos en carbón y tierra. Entre los escombros habían quedado muchos hombres.

Además de este grave accidente, los gases desprendidos después de la explosión hicieron perder el conocimiento a otros mineros, que al caer desvanecidos entorpecieron la labor de los salvadores.

A la una y media de la madrugada de ayer, sábado, habían sido retirados catorce cadáveres y 29 heridos, de los cuales dos murieron a poco de haber sido extraídos a la superficie.

LONDRES. — De los mineros que fueron extraídos con vida, aunque gravemente heridos, de la mina de Bentley, donde se produjo el viernes por la noche la explosión de grisín, han sucedido siete, elevándose así a 25 el número de muertos.

DONCASTER. — El diputado laborista Thomas Williams, que tomó parte activa en los trabajos de salvamento de los mineros víctimas de la explosión de grisín, ha dicho que era casi inútil todo intento, porque la zona de la mina sinistra quedó convertida en un mar de llamas que hacía imposible que los mineros se salvaran. (United Press.)

AMPLIACION DE PLAZO

La entrega de armas de fuego

(POR TELÉFONO)

Madrid, 22. Ha sido prorrogado por toda la próxima semana el plazo para la entrega voluntaria de armas de fuego.

Monte Igueldo

Gran festival con regalos. Gite: a las cinco, EL REY DE LOS GITANOS; a las siete, FEDORA. Golf - Miniatura. Gran concurso. Restaurant.

Página 2

La Voz de Guipúzcoa

22 de Noviembre

Los conflictos sociales

Los patronos de "taxis" de Madrid desisten de declarar el "lock-out" anunciado

(POR TELEFONO)

Madrid, 22.

CONFLICTO EVITADO

En el Ministerio de la Gobernación se reunieron anoche con el ministro el alcalde de Madrid, el delegado del Trabajo y los presidentes de dos Sociedades de "taxis" de Madrid para tratar del conflicto originado por la revista de coches dispuesta por el Ayuntamiento y de otros extremos relacionados con la industria.

El alcalde dijo que mantenía su acuerdo de inspección de carros, pero que daría un plazo prudencial para que fuesen arreglados los automóviles que no estuviesen en buenas condiciones para el servicio público.

Se acordó nombrar una Comisión compuesta por autoridades, patronos y obreros para que estudie las peticiones formuladas por los patronos y éstos decidieron retrasar el oficio de "lock-out" que tenían presentado.

LAS LUCHAS SOCIALES EN SEVILLA

SEVILLA.—Ayer por la mañana se registró en esta ciudad otro sangriento suceso derivado de la lucha entre elementos sindicalistas y comunistas.

En un bar del Prado de San Sebastián se encontraban el capataz de cargadores del muelle Francisco Palacios, de 36 años, y varios amigos, y contra ellos hicieron cuatro disparos de pistola varios comunistas que se encontraron en un urinario situado frente al establecimiento.

Francisco Palacios fué alcanzado por tres de los proyectiles, resultando con heridas en el hombro izquierdo, muslo derecho y cadera izquierda, herida esta última de carácter muy grave. El otro proyectil alcanzó en el muslo derecho a Miguel García, empleado del dueño del bar, que prestaba servicios como dependiente en el establecimiento.

Los agresores emprendieron la huida perseguidos por varios agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad, que acudieron al ruido de los disparos, consiguiendo desaparecer en las calles del barrio de San Bernardo.

La policía realizó una batida en el barrio de San Bernardo sin conseguir encontrar a los pistoleros. En cambio los agentes recogieron algunas armas a varios vecinos del barrio.

Se ha sabido que el capataz herido se encontraba amenazado de muerte por los elementos comunistas, que le reprochaban el que tuviese empleados en el muelle a muchos afiliados a la C. N. T. y a otros comunistas. También se ha sabido que en las primeras horas de la mañana estuvieron en el domicilio de Francisco Palacios varios individuos preguntando dónde podrían encontrarle, y al preguntarles la esposa del capataz que para qué le buscaban, respondieron que para "darle una purga".

LAS COACCIONES CONTRA LA LIBERTAD DE TRABAJO

SEVILLA.—Tres individuos, pistola en mano, obligaron al conductor de un automóvil que se dirigía al muelle a que regresase al almacén, de donde llevaba varios productos destinados al embarque.

Una comisión de comerciantes, industriales y consignatarios de buques estuvo a visitar al gobernador civil, a fin de denunciarle lo anteriormente expuesto y rogarle que adoptase las necesarias medidas para que no se produzcan hechos análogos y que de garantizada la libertad del trabajo.

El gobernador civil respondió a los comisionados que lo sucedido era producto de las luchas que sostienen los obreros sindicalistas y los comunistas, y que, desde luego, reiteraría sus órdenes para proceder con toda energía contra los perturbadores del trabajo y para que se respete la libertad de este.

UN ATENTADO TERRORISTA

BARCELONA.—En una ventana de la casa que habita el contratista de obras señor San Vicente en el pueblo de Cateillet, hizo explosión un petardo de dinamita, causando daños materiales de consideración.

Se supone que el petardo haya sido colocado por algún obrero huelguista del ramo de la construcción.

DISTURBIOS EN MÁLAGA

MÁLAGA.—En el pueblo de Ojen, situado cerca de Marbella, se han originado disturbios públicos por una cuestión de reparto de terrenos entre el vecindario. Se ignora si han ocurrido desgracias personales y el gobernador ha dispuesto que vaya a dicho pueblo fuerza de la Guardia civil para restablecer el orden.

MÁLAGA.—En el pueblo de Villanueva de Algaida un centenar de mujeres recorrió las calles en actitud levantista, obligando a las eriadas de servicio a abandonar sus faenas.

La Guardia civil que acudió para restablecer el orden, fué acogida hostilmente y se vió precisada a dar varias cargas para dispersar a los alborotadores.

EL CONFLICTO DE LOS PUERTOS ASTURIANOS

GIJÓN.—Los maquinistas y ayudantes del puerto abandonaron el trabajo al presentarse a la carga el vapor "Conde de Zubiria".

Se encuentran paralizados los trabajos en los puertos de Gijón y de Musel.

Se han reunido representantes de las entidades mercantiles de la localidad para tratar del conflicto del puerto y ver la manera de solucionar las dificultades que por causa de este conflicto se experimentan para el abastecimiento del vecindario en artículos de primera necesidad.

El Consejo de ministros de ayer

Se ocupó de las reformas del ministerio de Justicia y de las de los servicios de Correos y Telégrafos

(POR TELEFONO)

Madrid, 22.

A LA ENTRADA

A las once de la mañana de ayer comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar el anunculado Consejo.

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, dijo a los periodistas que llevaba el proyecto de bases para la reorganización de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, proyecto que, como era bastante complejo, no creía que pudiese quedar su estudio en un solo Consejo.

Interrogado por los periodistas acerca de si tenía noticias del señor Leroux, contestó el señor Martínez Barrios que las tenía de carácter particular y que creía que no regresaría a España hasta fines del presente mes.

A LA SALIDA

El Consejo, que comenzó a las once y cuarto de la mañana, terminó a las dos y media de la tarde.

El ministro de Comunicaciones fué el primero en salir de la sala del Consejo y dijo a los periodistas que, como había previsto, no se había podido terminar el estudio del proyecto de bases para la reorganización de los Cuerpos de funcionarios de su Ministerio y que, por consiguiente, continuaría discutiéndose en el próximo Consejo de ministros.

El ministro de Hacienda fué interrogado por los informadores de Prensa acerca de los presupuestos y contestó que ya le habían sido entregados los de Guerra, Marina, Trabajo e Instrucción Pública y que tan pronto como los tenga estudiados los llevará al Parlamento para su discusión.

LA NOTA OFICIAL

De lo tratado en el Consejo dió la siguiente referencia oficiosa el ministro de Justicia:

"Justicia.—El ministro dió cuenta de la estructuración del presupuesto de su departamento e innovaciones en él introducidas.

Se aprobaron varios expedientes y decretos concediendo autorizaciones de acuerdo con el decreto ley de 20 de agosto último.

Hacienda.—Se aprobó un expediente de concesión de créditos para reparar buques de la Escuadra.

Otro decreto de ampliación de crédito para el Ministerio de la Guerra, con destino a la adquisición de armamento y pago de obras de los campos militares.

Instrucción.—Se aprobó un decreto del Ministerio de Fomento autorizando la cesión al Ayuntamiento de Gerona de los baluartes y murallas de Santa Clara y San Francisco.

Guerra.—Se aprobaron varios decretos sobre expedientes de personal y material.

Transferencia de crédito.

Marina.—Nombrando jefe de la Sección de Marina del ministerio al brigadier don Luis Caffazares.

Autorizando al ministro para presentar en las Cortes el proyecto de ley dando vigencia al decreto de 14 del actual, que reorganiza la tercera Sección del Cuerpo de Maquinistas de la Armada.

Nombrando generales de Intendencia de la Armada a don Gabriel Moneste, don Manuel Ceria, don Cristóbal García, don Manuel Sierra, don José Moya, don José Berenguer y don José Gutiérrez.

Instrucción Pública.—Se aprobó un proyecto de ley para la creación de dos escuelas de estudios árabes en Madrid y Granada.

Otro decreto creando una Junta de intercambio y adquisición de libros con destino a las bibliotecas públicas.

Otro decreto nombrando vocales de varias Comisiones.

El ministro expresó al Consejo la trascendencia que tendrá la Exposición de Arte Popular que se celebrará en Berlín el año 1934 y la necesidad de que España esté representada. El Consejo acordó la asistencia a dicho certamen.

El Gobierno comenzó a examinar el proyecto de ley de bases para la reorganización de los funcionarios de los Cuerpos de Correos y Telégrafos."

AMPLIACION

Como ampliación del contenido de la referencia oficiosa del Consejo pueden darse los siguientes detalles:

TOS GARGANTA, CATARROS PASTILLAS CRESPO

COMERCIANTES -- PARTICULARES CAMIONES BARCELONA SAN - SEBASTIAN

Ahorrarán tiempo y molestias ordenando la entrega de sus mercancías que tengan que recibir de Barcelona al enfadador Sr. Soler Espinalt, calle Luria, número 62, teléfono 18-147, de dicha plaza, que es la fundadora de dicho servicio por carretera. - ANTIGUA CASA - Soler Espinalt

AMER PICON APERITIVO UNIVERSAL
a base de naranjas y quinua
Tome se a voluntad con o sin jarabe y sifón.

Información general

Cae un avión al mar y pierden ahogados un capitán y un mecánico

(POR TELEFONO) Madrid, 22.

EL INGENIO DE LOS AMIGOS DE LO AJENO

Han sido detenidos varios ladrones y con este motivo se han conocido detalles pioneros de la forma de actuar estos amigos de lo ajeno.

Los detenidos están complicados, entre otros asuntos, en el robo de joyas por valor de 20.000 pesetas, cometido el día 8 de los corrientes meses en el domicilio de doña Pilar Cortazar, de Madrid. Las referidas joyas fueron llevadas a casa de María "la Torera", que vive en la calle del Tesoro y allí vendidas al corredor de alhajas Antonio Rivas.

Al día siguiente de realizada esta venta se presentaron en casa del señor Rivas tres ladrones, apodados el "Villalba", el "Alhambra" y el "Apache", fingiéndose policías dos de ellos y haciendo el otro, el "Alhambra", el papel de detenido. Los fingidos policías pidieron al corredor de joyas que les entregase las que había adquirido procedentes del robo a la señora Cortazar, para unirlas al sumario que se incoaba en el Juzgado, cosa a la que no tuvo el menor inconveniente en acceder el citado corredor por creer que los policías eran verdaderos. Además, para desempeñar bien la comedia, los supuestos policías obligaban al compañero a decir todo lo de las alhajas, empleando incluso procedimientos rudos. El señor Rivas entregó a los supuestos policías 250 pesetas por el valor de una de las alhajas que ya había vendido.

Los ladrones detenidos por la Policía, que son los apodados "El Fortuna" y el "Pira", contaron lo que antecede en la Comisaría y añadieron que se habían realizado "golpes" idénticos con otros corredores de joyas, consiguiéndose con ello el vender las alhajas robadas varias veces.

La Policía detuvo también a los tres intérpretes de la comedia en casa del corredor de joyas y uno de los ladrones entregó a la Policía unas esposas niqueladas que empleaban para llevar sujeto al compañero que hacía el papel de ladrón denunciante.

UNA CATASTROFE DE AVIACION EN MELILLA

MELILLA.—Ayer por la mañana salieron para realizar maniobras varios aeroplanos del aeródromo de Taurima, yendo mandada la escuadrilla por el capitán don Julián Llamas de Rada, que iba en el aeroplano «E-5» con el mecánico Antonio Barragán Domínguez.

Cuando el aeroplano «E-5» se encontraba a unos setecientos metros de altura sobre Mar Chica, comenzó a descender de manera vertiginosa y cuando se encontraba a unos doscientos metros se le desprendió uno de los planos. El mecánico se arrojó del aparato provisto de un paracaídas, pero el paracaídas no funcionó a tiempo y el mecánico cayó con enorme rapidez en la Mar Chica y desapareció bajo el agua. El aeroplano cayó en la playa de Mar Chica y quedó empotrado profundamente en la arena.

Se acudió rápidamente en auxilio de los ocupantes del aeroplano, pero no pudieron ser encontrados sus cuerpos.

El capitán señor Llamas servía en la Aviación desde el año 1928. La noticia de su muerte ha sido ocultada a su esposa, que se encuentra en delicado estado.

El mecánico Antonio Barragán era natural de Segura (León), llevaba 16 meses en la Aviación y había cumplido el plazo de su estancia en Marruecos y estaba esperando el traslado a la península.

Atropello de automóvil

En el barrio del Antiguo fué ayer por la tarde atropellada por un automóvil, doña Juana Echave, que conducida a la Casa de Socorro fué asistida en el benéfico Centro de heridas contusas en el labio superior, rodilla derecha y en la cabeza.

Estas lesiones fueron calificadas de graves.

Una vez asistida convenientemente, pasó a su domicilio en estado satisfactorio.

El Estatuto de los Dominios británicos

LONDRES.—La sesión de la Cámara de los Comunes consagró su labor ayer a la discusión, en segunda lectura, del proyecto de ley presentado por el Gobierno, que tiene a conceder nuevos e importantes poderes gubernamentales a los Dominios británicos.

Este proyecto establece un principio de igualdad a los Dominios.

Hotel Restaurant "Toki - Alai"

ORIO

Entremeses Toki-Alai
Sopa de pescado
Merluza al gratin
Menestra de pollo
Cordero asado con ensalada
Postres: flan y frutas
Precio: SEIS pesetas
Vinos y licores de las mejores marcas

22 de Noviembre

La VOZ de Guipúzcoa

Página 3

Lucha por la independencia

La crisis irlandesa

El Estado Libre de Irlanda ha sido últimamente teatro de sangrientos encuentros, preludio de la próxima lucha electoral. Los protagonistas de esa lucha serán el presidente, William T. Cosgrave y el jefe de los republicanos irlandeses, Eamón de Valera, que quieren la independencia total de Irlanda de Inglaterra. Las probabilidades de obtener la mayoría en la Dail Eireann son, a juicio de muchos observadores, más fuertes que nunca para De Valera. Este ha escrito, para la "United Press", el artículo que sigue.

Los hombres políticos del Partido de Cosgrave se esfuerzan febrilmente en estos momentos en atemorizar a la población irlandesa. La incapacidad de tal Partido para solucionar, en diez años de Gobierno, el problema de las viviendas, el problema de la repartición de la tierra, la depresión agrícola, los abrumadores impuestos, el pasivo de los balances comerciales, en suma todas las mayores dificultades nacionales y económicas, ha vuelto en contra de él el ánimo del Cuerpo electoral. La revelación de los errores cometidos en el asunto de la Central Eléctrica Shannon ha producido nuevo descontento. Los gastos causados al Estado por ese proyecto ascendieron al doble o al triple de los previstos, de manera que sólo se puede proveer a la población de corriente eléctrica a precios baratos, como se le había prometido, trabajando con pérdida. (El caso de la Central Eléctrica Shannon, construida por una Casa alemana, es un argumento que se emplea muy amenudo en Irlanda en las polémicas políticas.—N. de la red.)

Las elecciones suplementarias en Longford Westmeath y fildare han mostrado claramente la mudanza operada en la opinión pública. El Partido de Cosgrave teme, después de sus lamentables operaciones, presentarse ante sus electores, y procura distraer la atención del pueblo de los sucesos ocurridos. Algunos sucesos en el último tiempo han venido a presentar la suspirada ocasión. El pasado año fui muerto de un tiro un joven de quien se decía que era agente provocador del Gobierno en el Ejército republicano. En marzo fui muerto también un oficial de Policía. En julio fui muerto otro joven, al que se acusaba de pasar a la Policía informaciones sobre sus compañeros.

En una caverna, en las montañas al Este de Dublín, dice la Policía haber encontrado documentos de los que se desprende que en el año 1925 salió para Rusia una diputación republicana. En el último año salieron para Rusia unos cuatro hombres y seis mujeres. Hace cuatro semanas apareció, improvisadamente, una nueva organización bajo el nombre de "Saor Eire", al parecer con carácter abiertamente revolucionario y socialista.

Tal organización ha desplegado en algunas regiones del país una gran actividad. Fueron constituidos grupos locales y se trató de reclutar para sus filas a obreros y pequeños labradores, que sufren las consecuencias de la depresión económica. También se trata de afiliar a miles de jóvenes que tienen cerrado el camino de la emigración, y hasta ha tratado de conquistar también a miembros del Ejército republicano, con promesas y amenazas, a fin de poder disponer en la lucha de clases de fuerza armada. A base de tal organización, creen los políticos del partido del Gobierno poder construir a su placer espectros ficticios.

Estos políticos saben muy bien que los irlandeses son un pueblo profundamente religioso y firmes a su fe, por la cual sus pa-

dres sufrieron persecuciones. Los diarios están llenos de noticias de las persecuciones religiosas en Rusia y en España. Los políticos saben que el clero quiere preservar al pueblo de que marcha por malos caminos, y saben también que las advertencias que le hagan pueden utilizarse contra sus adversarios inmediatos, como si su partido fuese el único con el cual se puede contar para defenderse del comunismo y mantener el orden y la tranquilidad.

Desde los días de la guerra civil nunca han estado los ánimos tan exasperados como en la actualidad. Enemistades casi olvidadas, han vuelto a renacer; no queda otro remedio que confiar en el buen sentido del pueblo. Por lo que se refiere al fantasma del comunismo, es mi opinión que ningún otro país del mundo es tan refractario al comunismo como Irlanda. Carecemos de grandes centros industriales, donde pudiera echar raíces. Nuestro sistema de pequeños arrendatarios agrícolas y de la pequeña propiedad es desfavorable también al comunismo, pero aun es más desfavorable el carácter individualista de nuestro pueblo.

Eamón DE VALERA.

Vera de Bidasoa

Inauguración del Centro Republicano

Prosiguen con gran entusiasmo los preparativos para el acto de la inauguración del Centro Republicano de Vera de Bidasoa que se celebrará el próximo domingo, día 29, por la mañana, con asistencia de prestigiosos oradores de la región, cuyos nombres daremos a conocer oportunamente.

A continuación del mitin tendrán lugar un banquete popular amenizado por una banda de música que también actuará después en la romería de la tarde.

Para evitar lamentables omisiones de invitación, hacemos un llamamiento a los Centros republicanos de Navarra y Guipúzcoa con el fin de que envíen comisiones para dar a la fiesta el realce que merece.

El precio del banquete será de seis pesetas, y cuantos deseen asistir al mismo pueden pedir a este Círculo, antes del próximo viernes, las tarjetas que necesiten previo el envío de su importe o recogerlas en la Administración de LA VOZ DE GUIPÚZCOA y Centros republicanos de la región.

El menú será el siguiente: Sopa, cocidos, rellenos de carne, merluza, pollo asado, postre de cocina y fruta; café, licor y cigarro.

Correligionarios de la región: a Vera el día 19 del corriente mes.—La Comisión.

Anuncio de Anzuola

Se pone en conocimiento de los almacenes, Sindicatos y Cooperativas obreras españolas, que se han reunido en esta localidad varios caseros para poner en venta una partida de alubia roja especial (clase extra), cantidad de 5.000 a 10.000 kilogramos con el precio muy modesto a una peseta por kilogramo.

Como no existe el mercado oficial en esta villa, se darán informes y muestras al comprador en el establecimiento de don Francisco Irizar, (Estanco de la villa).

Banco de Crédito Local de España

AMORTIZACION DE CEDULAS Y BONOS EXPOSICION

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de valores emitidos por este Banco, que el día 4 de diciembre próximo se celebrará el sorteo anual reglamentario para la amortización de:

902 cédulas de Crédito Local 6 %,
709 " " " 5 1/2 % y
989 bonos Exposición Internacional 6 %,

cuyo acto se efectuará en las oficinas del Banco, Salón del Prado, número 4, a las once de la mañana.

Madrid, noviembre de 1934.

TEATRO
VICTORIA EUGENIA
VARIETES
Hoy, domingo, sesiones a las 4, 7 y 10 y media

THE JUST
Anillistas equilibristas
CORTEZ ET MARQUIS
Bailarines sud-americanos
3 ELYSEES
Jumpers. Comedy sporting act.
TONYS BOYS
Extravagantes bailarines
OGRAM
El camello bufo

TILLY AND GERARD
Bailes fantasía y acrobáticos
SEPEPE
Caricato intermediario
FRENCH CANCAN
Ballet de Kanina
ENCARNITA
MARZAL
Bellísima "estrella" cupletista

Desde el escaño

La sentencia y el corolario

MADRID, 20.—No; las Constituyentes no tenían anoché aires de Convención. Si entre las damas lujosas que decoraban las tribunas había alguna monárquica que quería sentir el "frís" de la tragedia entrevista, saldría decepcionada.

Es verdad que se iba a discutir una muerte civil, pero sin sangre y entre risas. El rey no aguardaba sollozante en el calabozo: vive placenteramente en Fontainebleau, de sus rapifas. Y el defensor... Cuando entró en el hemiciclo, cojeando grotescamente, con su rostro de careta carnavalesca y su risa de conejo escondida entre los bigotes laciaos, don Alvaro de Figueroa suscitó grandes carcajadas. ¡Peregrino defensor! Podría ser el más terrible testigo de cargo; pero, viejo Crispín, tiene una debilidad incurable por el hediondo Leandro, que le burla y le trae. Debilidad que no llega precisamente al heroísmo, aunque finge el romanticismo a veces...

Si voz es, como su traza, sainetesca; voz chilla y resquebrajada, adecuado vehículo de chuscas, picardías y cinismos que siembran la Cámara de regocijo estrepitoso. Don Alvaro también se reía; parecía que no buscaba otra cosa. "Vive Dios que el rey, o el ex rey—Romanones se equivocaba constantemente, adrede o no, y subrayaba la rectificación—; vive Dios que acertó a atraerse el Ejército!", exclamaba con cómico asombro. Relatado por él el reinado del Borbón semientendido cobraba categoría de tragicomedia. "¿Qué iba a hacer ante el golpe del marqués de Estella? ¿Resistir? ¿Pudo sostener al marqués de Alhucemas?" Y la evocación del falso difunto levantó un huracán de risotadas. Solo un momento cesó la hilaridad: cuando don Alvaro anunció un documento inédito y, calándose las gafas, leyó una carta llena de amenazas convencionales escrita por Primo de Rivera al ex monarca. Y, de pronto, una de las típicas espontaneidades de Romanones derrumbó todo el panegírico artificioso. "¿Qué don Alfonso trajo la dictadura para mejor satisfacer las ansias de poder personal? ¡Pero si nunca ejerció el poder personal menos que durante la dictadura!" Luego oímos la ridícula versión del rey constitucional prisionero de los charrascos faceciosos. Hasta que el ex conde vertió todo su pensamiento en otra frase inmediata: "A Primo de Rivera no podía despedir como despedía a cualquier presidente del Consejo".

Al discutir las penas demandadas contra el rey, don Alvaro se horripila pensando en la incautación de bienes: "Y la Comisión apela a otra pena efectiva, pero de las que dueñan, porque afecta al bolsillo..." Hasta los ujieres prorrumpieron en carcajadas, y el ex conde, bamboleándose hacia todos lados, contemplaba el espectáculo con satisfacción irreprimible.

Antes de terminar, el veterano enredador, que ya había soñivianto a los catalanes afirmando el primoriverismo de su país, quiso dejar una estela de complicaciones y aludió a los exministros para que proclamasen o negasen su constitucionalidad.

Ángel Galarza se alzó como acusador; pero, hacia falta acusación después de la defensa? El acta de la Comisión había quedado intacta y aun agravada con las declaraciones "ex abundancia cordis" de don Alvaro, y holgaban todas las palabras—demasiado largas y demasiado curialescas—de Galarza. Después intervinieron quince o veinte oradores. Ossorio y Gallardo, con sus distingos monárquicos y juridicizantes. Soriano, que no sabía qué decir pero que no renunciaba a hacerse visible; Pedro Rico, para defender una enmienda al dictamen; Centeno, para retirar su firma del voto particular de Royo Villanova; Royo Villanova, eficacísimo veronal parlamentario; González López, que en pocas palabras, briosas y certeras, calificó las culpas del Borbón: "Condenamos toda una vida pimible"; Pérez Madrizal, que desató los efectismos seudo-jacobinos preparados por Balbontín...

Y los dos portaestandares de los dos extremos: Balbontín y Gil Robles. El rojo se encorajinó porque España no se manchó de sangre y no exigió la cabeza del ex rey, que sólo podría interesar a los frenópatas. El blanco opinó que don Alfonso no cometió más que una extralimitación. A los dos los mantuvo el Congreso, y los dos reaccionaron igualmente, poniendo una cara compungida de supuestos mártires propicios a dejarse inmolarse por una muchedumbre que sólo exteriorizó fastidio y desprecio. Los dos se sentaron con una cosecha de mentis y de fracasos.

Quedaba un punto de Historia por dilucidar: ¿Se pactó la fuga de Borbón? El ex conde lo había insinuado en su discurso: Miguel Maura lo negó con su fogosidad característica al repetirlo Gil Robles; Balbontín se afanaba por averiguarlo; Pérez Madrizal, para evitar desviaciones acaso peligrosas había explicado sencillamente el hecho. Pero Alcalá Zamora tenía pedida la palabra, y desde que lo hizo llegaban a su escena numerosas peticiones de que desistiera. Don Niceto denegaba sonriendo. Al verle en pie toda la Cámara le ovacionó, ratificando las demandas. Crefan—creímos—que iba a confundir con Balbontín.

Pero Alcalá Zamora no se daba a partida. Indudablemente tenía algo trascendental que decir. ¡Y cómo lo dijo! Describió por su verso luminoso la revolución del 14 de abril

aparecía en toda su grandeza histórica. No hubo ofrenda de impunidad para el monarca repudiado. Sólo un gesto de amabilidad nobilísimo. Por si merecía anatema, Alcalá Zamora recibió para él solo toda la responsabilidad. Los que temían que el futuro jefe del Estado recibiera en la polémica salpicaduras indelebles, reconocieron su error.

Este es el hombre de mente clara, valor moral inmenso y magnífica ecuanimidad que necesita la República española al frente de sus destinos. Muchos y conmovedores homenajes han tributado a Alcalá Zamora las Constituyentes, pero quizás el de anoché superó a todos, como sobresalió de entre las anteriores su oración. Tan torpe había sido el alegato de Gil Robles, que no necesitaba réplica; pero Alcalá Zamora evidenció la estulticia con tales grafitos, que el revisionismo y su caudillaje naufragaron para siempre jamás.

"¡A votar!"—dijo. Pero el jefe del Gobierno deseaba sacar el corolario de la sesión. Otro temperamento y otro estilo que el de Alcalá Zamora, el de Azaña. Una frase sarcástica: "No es obligación ser rey, menos serlo con vilipendio y menos con traición al país". "La sentencia de las Constituyentes—afirmó después—convierte la obra revolucionaria y acaba con la dinastía borbónica". Otra frase felicísima—esta noche equivale a la segunda proclamación de la República—definió el verdadero significado de una decisión que algunos consideraban inútil o redundante. El habitual tono menor de Azaña se elevó, su ironía se cambió en fe y el último párrafo de su discurso alzó entusiasmados de sus asientos a diputados y espectadores.

La sentencia—el dictamen y la enmienda refundidos—fue acogida con un si clamoroso. Besteiro, con el acento solemne de las horas grandiosas, dió un sonoro viva a la República que todos corearon con las manos en alto.

Si lo hubiera oido—y visto—el destrozado de Fontainebleau, no habría tenido tranquilidad para proferir uno de sus discursos golfescos...

Isaac ABETUZA.

Los dramas del adulterio

Novela de amor y con desarrollo en los salones más aristocráticos; amena y de interés extraordinario, va a comenzar a publicarse mañana, lunes, en "LA NOTICIA".

Este folletín será leído con avidez por todas las mujeres.

La Perla del Océano

Casino de la Playa

Hoy, domingo, de doce a dos menos cuarto, gran aperitivo dansant con la orquesta "Ritmo".

Grandioso éxito de estas fiestas selectas.

Gran rifa benéfica

DEL HOSPITAL-ASILIO MUNICIPAL DE SANTURCE (Vizcaya)

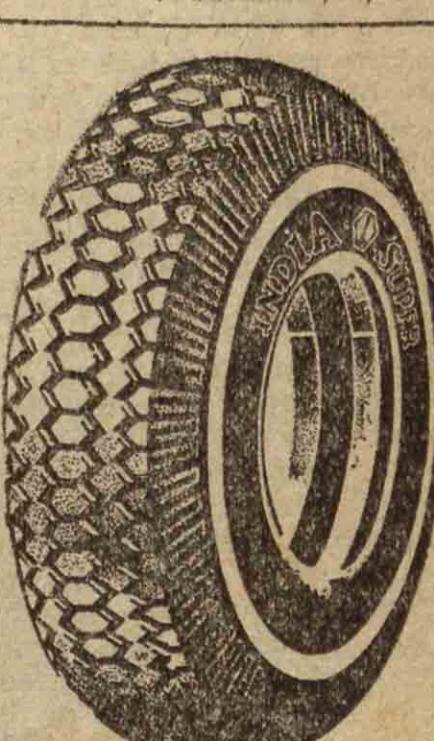
Por una peseta puede usted ser propietario de 30 importantes premios.

Pida usted billetes en las Administraciones de Loterías de Guipúzcoa y Vizcaya.

Lotería

Se participa al público, que la Admón. de Lotería n.º 10, sita en Avenida, n.º 14, (esquina Ibiáquez), se ha trasladado a VERGARA, n.º 3, (junto al café Viena Kutz).

Fajas corsés sobre medida Fuly



NEUMATICOS 'INDIA'

Concesionario para Guipúzcoa

LUIS MAYOR

Accesorios para Automóviles

Recambios para CITROEN, RENAULT,

FIAT, CHEVROLET, DODGE, BUICK,

CHRYSLER, HUDDSON, STUDEBAKER,

ESKIME, ESSEX, NASH, FORD.

3.750 12.900

SAN SEBASTIÁN

Opiniones dispares

La nueva Rusia

En Inglaterra, y supongo que en general en Occidente, existen sobre Rusia dos opiniones corrientes diametralmente opuestas. Según unos, es un infierno poblado por demonios; según otros, un paraíso en la Tierra. Y tanto unos como otros se equivocan.

La impresión general que se obtiene en un viaje desinteresado como el que acabo de realizar, es equidistante de ambos extremos. La gente en Rusia vive hoy de un modo muy parecido a como viven los habitantes de otros países. Hay, naturalmente, peculiaridades inherentes a un régimen soviético. Pero, en general, la gente es sana y fuerte, bastante bien alimentada, y se dedica a ocupaciones perfectamente normales.

Es indudable que ha habido mucha operación; existen injusticias en grado considerable en ciertas regiones y en determinados sectores de la población. Pero el obrero corriente disfruta de muchas facilidades para su solaz y recreación.

Durante mi reciente visita presencie, en uno de los principales campos de Moscú, un gran partido de fútbol y un concurso atlético entre equipos de ambos sexos de Leningrado, Moscú y Karkov. Pude observar que tanto las mujeres como los hombres ostentaban una constitución física magnífica.

Es posible que contribuya mucho la herencia, la característica racial; pero desde luego no advierto el menor signo de privaciones.

El cuidado y la educación de los niños es un asunto al cual las autoridades rusas dedican lo que a muchos occidentales parecería una exageración en tiempo, dinero y energía. En las casas-cunas y clínicas, que abundan en Moscú, puede verse amplia prueba de esa política sanitaria, reseñada en la salud espléndida de los pequeñuelos.

También la salud de los adultos recibe constante atención; y se hallan con frecuencia hospitales a proximidad y en relación con las fábricas y talleres, de modo que los obreros puedan recibir el máximo cuidado y atención que la ciencia médica es capaz de suministrar para aquellas dolencias causadas comúnmente por la industria o el oficio a que se dedican.

La idea, muy corriente, de que el viajero no ve nada de la verdadera Rusia, salvo lo que se prepara de antemano para asombrarle, es un mito. Como es natural, el grupo de médicos y hombres de ciencia con el cual realicé el viaje, fueron llevados a aquellas instituciones que les interesaban de manera especial. Mas si bien algunas de esas visitas habían sido preparadas de antemano, otras fueron organizadas con frecuencia espontáneamente, en un momento, de tal modo que hubiera sido imposible arreglar las cosas para nosotros.

No hubo límite ni cortapisa a nuestra libertad para ver cuanto quisimos; y durante una semana viví en Moscú separado del grupo, saliendo a mi antojo solo o con amigos ingleses o rusos. Se nos dejó tomar libremente fotografías y películas, con tal de que los clichés fueran revelados y sometidos a una inspección antes de nuestra salida del país. De todos mis negativos sólo se quedaron las autoridades con un 5 por 100 y como casi todos éstos eran defectuosos, casi puede decirse que ninguna de las fotografías que tomé fué en realidad censurada.

Una de las cosas más notables de la nueva Rusia es el lugar que reserva y las facilidades que brinda a la juventud. He visto magistrados muy jóvenes entre los que se ocupan de los delitos menores. En el curso de una visita que hice a una de las oficinas del Registro civil, presencie cómo una muchacha muy joven, casada solamente la víspera, obtenía su divorcio. Desde luego esto es posible dentro de la nueva legislación social; pero tengo entendido que se suele requerir una investigación previa cuando la petición de divorcio es presentada por cualquiera de los cónyuges dentro de la semana que sigue al matrimonio.

En cuanto a la vida doméstica, es cierto que una mujer rusa tropieza con dificultades bastante mayores que las que suele encontrar la mujer en otros países. El suministro de víveres, en general, no es aún adecuado a la demanda de la población. Esto se debe en gran parte al hecho de que las autoridades se hallan concentrando todos sus esfuerzos en el desarrollo de la industria pesada, con arreglo al Plan Quinquenal.

Las Cooperativas suministran raciones a los trabajadores; pero todo cuanto se necesita aparte de esas raciones tiene que comprarse a muy alto precio en los mercados particulares. Esto da lugar a que haya quien ofrezca a la venta, a un precio cuatro o cinco veces mayor que lo que pagaron por ellas en la Cooperativa, sus raciones de carne y manteca, con el fin de procurarse dinero para adquirir artículos menos esenciales.

En cambio, la organización de la vida en el campo en plan colectivo se está llevando a cabo con mucha rapidez. Las granjas colectivas que pude visitar parecen muy bien dirigidas y eficientes, y así los labradores como sus familias parecen gozar de robusta salud y muy satisfechos. Una buena escuela suele estar anexa a la granja colectiva, y en ella los niños de las aldeas vecinas pueden recibir una excelente instrucción y unos cursos de preparación a la carrera agrícola.

En las ciudades parece existir crisis de

vivienda, y amontonamiento, bacinamiento de trabajadores en las casas por insuficiencia de locales. Pero al decir verdad no es peor que lo que suele ocurrir en los barrios bajos de muchas otras ciudades de otros países. En todo caso, no hay obreros parados; y, contrastando con lo que ocurría bajo el antiguo régimen, apenas si se ven ya mendigos en las calles de Moscú.

En resumen, la impresión que me ha dejado mi reciente visita es la de un pueblo activo, dirigido por una minoría fuerte y entusiasta, empeñada desesperadamente en llevar a cabo su "Plan". Desde luego el Plan Quinquenal sólo constituye un comienzo. Se están elaborando ya otros planes para períodos ulteriores. Las condiciones generales son aún embrionarias; pero si bien el nivel de vida es todavía inferior, en muchos respectos, al de otros países, es evidente que está elevándose. Subsisten—qué duda cabe—el descontento, aunque en tono menor, en ciertos sectores, y la injusticia en algunos distritos. Pero por otra parte el "Plan" se está justificando por sus propios resultados.

Rusia, téngase bien en cuenta, está aún en la infancia. Ahí vemos la forma general del boceto, de lo que puede llegar a ser; pero de igual modo que sería insensato juzgar el carácter y los actos probables de un ser humano, basándose en su apariencia como embrion, así también es temerario juzgar y condenar a Rusia por el estadio actual de su desarrollo.

Como hombre de ciencia, mi ideal es la libertad de pensamiento, y ésta no existe en la Rusia de hoy. Pero se están haciendo ya rectificaciones en el dogma soviético. A medida que pase el tiempo, la necesidad, el deseo de libertad para el pensamiento se harán allí más imperiosos. Creo que de ésto, más que de lo demás, depende el porvenir de Rusia.

Profesor Julián HUXLEY.

(Prohibida la reproducción).

El mitin de hoy

La Liga anticlerical

Conforme está anunciado, hoy, domingo, a las once en punto de la mañana, y en los locales de la Escuela de Declamación Vasca, tendrá lugar el mitin organizado por la Liga Anticlerical Revolucionaria de San Sebastián, mitin que, por causas ajenas a la voluntad de este Comité, no ha podido celebrarse en el frontón Urumea.

En el acto de hoy, que, como decimos anteriormente, se celebrará en la Escuela de Declamación Vasca, tomarán parte el escritor Voynay Conde-Pelayo y el maestro de Ezquioga don Efigenio Romero. El gran anticlerical Pío Baroja, adscrito a esta Liga, ha enviado unas cuartillas de las que dará lectura el joven periodista don Almira Pérez Moratinos.

Los dramas del adulterio

Novela de amor y con desarrollo en los salones más aristocráticos; amena y de interés extraordinario, va a comenzar a publicarse mañana, lunes, en

"LA NOTICIA".
Este folletín será leído con avidez por todas las mujeres.

Pastillas



Comienza la campaña electoral en Francia

Ataque de las derechas

PARÍS.—Si bien las elecciones parlamentarias francesas no tendrán lugar hasta dentro de seis meses, la propaganda electoral ya ha comenzado. La han iniciado en primera línea los nacionalistas, que han adoptado la misma táctica que a la que los conservadores ingleses deben su victoria sobre los laboristas.

La imitación del modelo inglés es extraordinariamente exagerada. Se emplean los mismos carteles con vivos colores, bastante mordaces, que se difundieron por toda Inglaterra durante los días anteriores a las elecciones. No se ha hecho otra variación que la de traducir los textos ingleses al francés. Pero estos carteles no son más que un preludio de la campaña electoral de los partidos derechistas, que va a ser la más vasta campaña antisocialista que jamás se ha desarrollado en Francia.

Parece ya revelarse en la opinión pública, una conversión hacia las derechas. En sus comentarios sobre el resultado de las elecciones inglesas, el presidente del Consejo, Laval, manifestó que los tiempos difíciles han hecho a Europa conservadora. Sus augurios para Francia son que los nacionales reclarán nuevas fuerzas.

Mientras que en las derechas se plantea una acción común, las diferencias entre los partidos de las izquierdas se han agudizado de tal forma, que es de temeroso sobrevenían encarnizadas luchas por el predominio sobre los elementos de las izquierdas. Como es notorio, en la reciente reunión de los radicales-socialistas en París, se acordó el proceder independientemente de los socialistas en las próximas elecciones. Los radicales-socialistas presentarán en cada distrito un candidato propio, y sólo cuando en un distrito ningún candidato obtenga la mayoría necesaria, de modo que sería indispensable un segundo voto, entonces retirarían su propio candidato a favor del candidato socialista. Eso se hará bajo el lema "solidaridad republicana", para impedir que un candidato de las derechas obtenga un sitio en el Parlamento con mayoría relativa.

Las perspectivas de los socialistas en las elecciones son muy poco favorables, como lo demuestra ya la reciente derrota sufrida por su jefe, León Blum, en las últimas elecciones locales. La derrota fué del todo imprevista, y ha sido interpretada en general, como señal de nuevas orientaciones, lo que afirma más la posición de los nacionalistas.

Los comunistas no jugarán en las próximas elecciones papel digno de mención. Desde que el presidente de la Policía parisina, Chiappe, en el año 1928, reprimió inexorablemente las demostraciones comunistas, los comunistas, a quienes también falta en Francia terreno propicio, han perdido su potencia. Moscú se ha esforzado en el último tiempo, en vano, en infundir nueva vida al partido.

El presidente del Consejo de ministros, Laval, no presentará su candidatura en las elecciones, ni ser senador. En cambio, otros miembros de su Gabinete están ocupadísimos en sus preparaciones para la campaña electoral. Entre ellos están André Maginot, Jack Louis Dumésnil (expulso del partido radical-socialista por haberse negado a salir del ministerio), Aristides Briand y Pierre Etienne Flandin.

Señoras de su casa

No se dejen coaccionar, pues todas las virtudes que pueda tener tal o cual marca de achicoria, las tiene la acreditada marca de ACHICORIA "EL AS".

Aspaine

Curan radicalmente la TOS

PORQUE COMBATE SUS CAUSAS

Catarro, ronquera, angina, laringitis, bronquitis tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmón.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen, integras sus maravillosas propiedades medicinales, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causas de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los médicos.

Exigí siempre las lestísimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda, para llevar en el bolso.

Especialidad farmacéutica del laboratorio SOKATARG. Oficinas, calle del Ter, 16. Tel. 50791-BARCELONA

NOTA IMPORTANTE.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaine" a los que la envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre fraqueando con dos céntimos.

Fiesta del Conservatorio

Los alumnos darán un concierto en el teatro Victoria Eugenia

Hoy, a las once de la mañana, dará comienzo en el teatro Victoria Eugenia, una de las fiestas simpáticas del Conservatorio Municipal de Música que dirige el maestro Ariz, fiesta mixta: escolar y artística.

Los alumnos, algunos alumnos, darán un concierto y luego se celebrará el acto de distribuir los premios entre los alumnos que en el curso anterior aprovecharon mejor sus estudios.

El programa de la fiesta es como sigue:

- PRIMERA PARTE
1. a) "Tocata" (para piano).—Paradisi.
Por el alumno J. Pérez (premio de segundo año).
b) "Arabesco".—Debussy.
(Por la alumna L. Olaizola (accesit de segundo año).

Profesor señor Iraila.

2. a) "Berceuse".—Figueroa.
b) "Allegro".—Haendel.
(Para violín, con acompañamiento de piano por los hermanos N. Antón).
Profesor señor Figuerido.

3. a) "Non t'amo più" (romanza).—P. Tosti.
b) "Fautes-lui mes Aveux (Fausto).—Ch. Gounod.

(Por la alumna de canto señorita H. Hourcade).

Profesora señorita Hernández.

4. a) "Canción de cuna", composición del alumno F. Escudero, de la clase del señor Pagola.
(Para instrumentos de arco. Por los alumnos de la clase de conjunto de cuerda).
Profesor señor Larrocha.

b) "Reverie Orientale".—A. Glazounow.
(Por los alumnos de la clase de conjunto general).

Profesor señor Ariz.

En la segunda parte, el profesor don Antonio Cortés, dará lectura a la Memoria del Conservatorio, contestándose el presidente, don Remigio Peña, a quien en este acto acompañarán los miembros de la Junta auxiliar del Centro.

Terminará el simpático acto con la distribución de premios.

PARA LA SIDRA CORCHOS Y BOTELLAS

de Champán, Insalud, Cestona, Vichy, Solares, etc. Vichy de litro (boca estrecha), a pesetas 36 ciento. Botellas de 3/4, desde 12 pesetas ciento. Botellas de Jerez, Doménech, ros., vino, negras y blancas, etc., a precios económicos.

CORCHOS PARA LA SIDRA, desde 15 pesetas millar.

HERNANI, 8. — Teléfono 1-36-68.

CONCERT COLON

Hoy, domingo A las 6 1/2 y 7 1/2

Inauguración de las sesiones de tardes los domingos y festivos.

Lolita Sanahuja

Restaurant Club Cantábrico

TODOS LOS DIAS

Menús selectos, platos clásicos y carta Consulten precios para banquetes y luchas

ANDIA, 15 — TELEFONO 14380

F. SALAVERRI

— ORTOPEDICO —

Colón de Larreátegui, 40. — BILBAO

El dia 1.º de todos los meses, en

SAN SEBASTIAN, en el Hotel Arana

APARATOS ORTOPEDICOS

para la curación de los tumores blandos, desviaciones vertebrales y deformidades de las piernas.

BRAGUEROS

insuperables en la contención de las

HERNIAS

Faja abdominal-Piernas y brazos artificiales

22 de Noviembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

CHINA Y JAPÓN

El Japón accede al armisticio propuesto por China

Objeto de la guerra es hundir el poderío de un chino

LOS BOMBARDEOS JAPONESES

TOKIO. — La Aviación japonesa lanzó varias bombas sobre una concentración de 3.000 hombres pertenecientes a las tropas de Ma Chang Chan, en Hailun, a cien millas de Kharbin.

NO QUIEREN ARMISTICIO

TOKIO. — El embajador del Japón en París, Yoshizawa, ha recibido orden de su Gobierno para que rechace la idea del armisticio que se le había propuesto.

El portavoz del Gobierno japonés ha explicado su orden de la siguiente forma:

“El concepto de armisticio deja suponer que hay guerra. Además, la suspensión de las hostilidades permitiría a los chinos concentrar en Manchuria más de 200.000 hombres contra los 15.000 soldados japoneses. Por tanto, es imposible que el Japón acepte una tregua que le ataría las manos y le impediría adoptar las medidas de legítima defensa contra las hordas de soldados y de bandidos.”

Ayer, viernes, por la noche, cuando se recibieron las proposiciones de armisticio, se enviaron las instrucciones mencionadas más arriba al embajador japonés. Parece ser que éste, antes de recibir las instrucciones, no encontró ninguna objeción que oponer a la proposición. Por eso, el ministerio de Negocios extranjeros del Japón teme que Yoshizawa haya aceptado sugerencias bajo su propia responsabilidad y sin esperar las instrucciones del Gobierno.

Aun en este caso, el Gobierno japonés no se creó obligado a respaldar ningún acuerdo que haya aceptado su representante.

SIN NOTICIAS

MUKDEN. — No se han recibido noticias referentes a los movimientos de tropas japonesas que se encuentran en la región de Tsi Tsi Kar.

El general japonés Honjo se ha limitado a declarar que los puestos radiotelegráficos militares no funcionan desde el jueves último por la noche y que desde entonces no ha recibido ninguna noticia.

UNA ENTREVISTA

PARÍS. — El doctor Szé, delegado de China en el Consejo de la Sociedad de las Naciones, ha celebrado esta mañana una importante entrevista con el general Dawes, observador-delegado de los Estados Unidos.

CONFORMIDAD DEL JAPÓN

WASHINGTON. — El embajador del Japón, señor Debuchi, ha informado al ministro de Estado, mister Stimson, de que el Gobierno japonés está dispuesto a que una Comisión internacional realice una labor de investigación acerca de la situación en Manchuria, pero imponiendo la condición de que se deje asimismo a la Comisión designada que realice también una investigación en todo el territorio chino. (United Press.)

CONCENTRACION CHINA

MUKDEN. — En el cuartel general japonés se han recibido noticias de haberse efectuado una concentración de tropas chinas en Tsin-Chou, a cincuenta kilómetros de Mukden.

Tsin Chou constituye una de las más importantes arterias que penetran en Manchuria.

Se sabe que en los últimos días una brigada china caminaba hacia el Este y que desde hace unos días van llegando a Tien Tsin tres trenes diarios cargados con tropas chinas, lo que hace suponer que han de registrarse más encuentros entre las fuerzas japonesas y chinas. (United Press.)

LO QUE VIO UN PERIODISTA

ANGANCHI. — El corresponsal de United Press ha efectuado un recorrido, a pie, por la zona en que se efectuó la retirada del ejército que mandaba el general chino Ma Chang Chan. El periodista hubo de recorrer dieciocho millas y en el paisaje que vió encontró vestigios macabros de la precipitada huida de las tropas chinas, que debieron correr presas de pavor.

A pocas millas de la ciudad encontró sobre el campo, gran cantidad de cascos de acero, de los que usan las tropas chinas modernizadas para la guerra, lo que indica que los veinte mil chinos de Ma Chang Chan para no ser cogidos por sus perseguidores, los japoneses, se despojaban de los cascos con objeto de no ofrecer un distintivo más. (United Press.)

EL FUGITIVO

KHARBIN. — Se sabe de buena fuente que irremediablemente llegó a Wei-Chien cerca de Ando, el general Ma Chang Chan, quien inmediatamente se puso a las órdenes de Chang Sue Liang. (United Press.)

DICE KELLCGG

SAN PABLO (Minnesota). — Mister Kellcg ha publicado una nota en la que declara que si no se llega a un rapidísimo acuerdo entre el Japón y China y se resuelve favorablemente el grave conflicto que tienen planteado los dos países, todas las naciones firmantes del pacto que lleva su nombre, deberán enviar una nota a China y al Japón para llamarles la atención sobre la obligación que contrajeron al firmar el pacto. Añade que las naciones deben hacer pública esa nota al mismo tiempo. (United Press.)

EXPLICACIONES DEL JAPÓN

TOKIO. — Se sabe que el ministro de Estado americano, mister Stimson, por medio del embajador japonés, indicó al Gobierno

de Tokio que la ocupación de Tsi Tsi Kar es materia peligrosa.

Por su parte, el ministro de Negocios Extranjeros del Japón ha contestado también por medio de su Embajada al Gobierno americano, que la ocupación de esa plaza era una medida necesaria. (United Press.)

ACEPTACION DEL ARMISTICIO

TOKIO. — El Gobierno japonés ha publicado una segunda nota por la que anuncia que aceptaría el Japón un armisticio, pero a condición de que no encerrase este compromiso una medida política de no agresión.

El Japón está dispuesto a aceptar el armisticio, pero a condición de que no encerrase este compromiso una medida política de no agresión.

El Japón está dispuesto a aceptar el armisticio, pero a condición de que no encerrase este compromiso una medida política de no agresión.

LA REUNION DE LA S. D. M.

PARÍS, 21. — El Consejo de la Sociedad de Naciones celebró sesión pública hoy por la tarde bajo la presidencia de M. Briand.

El delegado del Japón dijo que su Gobierno estaba conforme con el nombramiento de una Comisión técnica investigadora del conflicto mandchuriano, y anunció que los japoneses evacuarán los puntos que ocupan en dicha región china en cuanto lo constiyan las circunstancias y, desde luego, lo antes posible.

El delegado de China expuso que también su Gobierno aceptaba la Comisión investigadora propuesta por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Hablaron varios delegados de otras potencias manifestándose también conformes con el nombramiento de la Comisión mencionada.

El delegado de España, señor Leroux, expuso que era lamentable que al cabo de varios meses de surgido el conflicto chino-japonés el Consejo de la Sociedad de Naciones, que es la entidad internacional más importante, no tuviese aún una información acerca del origen exacto del conflicto. Por ello le parece bien el que fuese enviada a Manchuria una Comisión técnica investigadora. Añadió que crea preciso adoptar una resolución bien estudiada con el fin de que la Sociedad de Naciones cumpla su deber y termine un estado de cosas que si no es la guerra se le parece mucho.

M. Briand dió las gracias a los delegados de Japón y de China por haber aceptado el nombramiento de la Comisión técnica investigadora y añadió que el Consejo de la Sociedad de Naciones volverá a reunirse cuando se encuentre redactado el oportuno informe de resolución.

El señor

D. DOMINGO EGU GUREN MENDIZABAL

Falleció en el día de ayer, a las dos de la tarde

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

— R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Juana Corts; hijos, doña Micaela, doña Martina, doña Sabastiana, don Martín y doña Benita; hijos políticos, don Peñalvo Zabaleta y doña Nicasia Arano; nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, DOMINGO, a las DOCE de la mañana, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, LUNES, a las DIEZ MENOS CUARTO de la misma, en la iglesia parroquial de SANTA MARIA, por todo lo cual les quedarán muy agradecidos.

San Sebastián, 22 noviembre, 1931.
Domicilio: Fermín Calbetón, 50.

LA VIDA EN VIZCAYA

El conflicto de Altos Hornos transcurre sin incidentes

Pero continúa preocupando a las autoridades

(POR TELÉFONO)

Bilbao, 21.

REPARTO DE PREMIOS

Esta tarde, en la Sociedad Filarmónica se ha celebrado el reparto de premios a los alumnos del Conservatorio de Música de Vizcaya, asistiendo al acto numeroso público.

Después de los discursos y del acto de distribución, los alumnos de las clases de violín, cello y piano dieron un selecto concierto. Los artistas incipientes fueron muy aplaudidos.

LA COMISION INTERMINISTERIAL

A primera hora de la mañana de hoy, los señores que componen la Comisión interministerial que vino de Madrid marcharon en varios automóviles, con la comitiva de personalidades que se formó en Bilbao, a Eibar y pueblos industriales de la provincia de Guipúzcoa.

Antes de la partida, el alcalde, señor Ercoica, invitó a los huéspedes para realizar una visita al Ayuntamiento. Los invitados respondieron que aceptarán la invitación cuando regresen de su excursión por Guipúzcoa.

LA HUELGA DE ALTOS HORNOS

Hoy ha sido menor el número de obreros que han entrado a trabajar en las fábricas de Altos Hornos.

En la fábrica "La Vizcaya" sólo entraron a trabajar 18; en la factoría de Baracaldo, 30, y en la "La Iberia", ninguno.

Un buen número de huelguistas se había reunido en el frontón de Portugalete para tratar de esta cuestión de la huelga que vienen sosteniendo, pero como no tenían autorización del gobernador, al enterarse éste de que se habían reunido enviaron fuerzas de la Guardia civil.

Los guardias recomendaron a los obreros que se disolvieran, lo que éstos hicieron en seguida, sin dar lugar al menor incidente.

A las cinco de la tarde se reunieron en la Casa del Pueblo de Sestao el Comité ejecutivo, el Provincial y los representantes de los grupos sindicales y los directivos de las organizaciones pertenecientes al Sindicato Metalúrgico.

Se trató del conflicto planteado en los Altos Hornos, y luego de exponerse diversas opiniones acabó la reunión sin adoptarse ningún acuerdo.

Los dramas del adulterio

Novela de humor y con desarrollo en los salones más aristocráticos; amena y de interés extraordinario, va a comenzar

a publicarse mañana, lunes, en

"LA NOTICIA"

Este folletín será leído con avidez por todas las mujeres.

La señorita

Doña Magdalena Lago Bozas

Falleció en el día de ayer, a los 25 años de edad

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Dolores; hermanos, doña María, don Julián, doña Julita, don Rodolfo y don Roberto; tíos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, que tendrá lugar hoy, DOMINGO, a las ONCE de la mañana, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, LUNES, a las OCHO de la misma, en la iglesia parroquial de SAN IGNACIO, por todo lo cual les quedarán muy agradecidos.

San Sebastián, 22 noviembre, 1931.
Domicilio: San Francisco, 50.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando se encontraba blanqueando una casa en el barrio de Luchana el obrero Celestino Antepara, de veintinueve años, tuvo la desgracia de caer del andamio en que se encontraba, produciéndose una grave lesión en el ojo izquierdo y fuerte conmoción cerebral.

VARIOS ROBOS

Cuando los dependientes de una oficina establecida en la plaza de Albia abrieron esa mañana, se encontraron con que antes habían entrado ladrones, los cuales se llevaron un reloj de oro valorado en mil pesetas, una cadena del mismo metal y un paraguas, con puño también de oro, valorado en 300 pesetas.

En un almacén de metales de Iparragirre se llevaron también los ladrones una máquina de escribir.

También se registraron durante el día de ayer y la noche última otros varios robos de menor cuantía.

DESDE BRINCOLA

Decididamente los jekides de este pueblo no saben disimular los furiosos ataques de bilis que están padeciendo desde que nuestro Centro Republicano surgió como poderoso propulsor de las ideas de Libertad y Democracia en esta comarca, en la que dichos caballeretes creían poder campar por sus respetos. El otro día se atrevieron a publicar un pintoresco alegato en un diario derechista donostiarra, en el que a falta de razones, recurren a la inexactitud de atribuir a un correligionario nuestro una provocación que no hizo él, sino al contrario, le fué hecha por esos benditos jekides que "avientemente" se atrevieron a insultarle del modo más grosero, y si no llegaron a pelearlo fué sencillamente porque no se dejó, como es lógico. Por esto tienen el tupé de llamarle "guapo". Pero bien sabemos todos que los guapos han sido y pretenden ser ellos siempre, más ahora que cada que pasa están viendo más perdida su causa porque la República no está implantada en balde en toda España, y Guipúzcoa—quieran ellos o no—es y seguirá siendo España siempre.

Amigos jekides, ha llegado para ustedes la época de las vacas flacas, y tienen que resignarse y saber perder. Para ello nada mejor que proveerse de la necesaria dosis de conformidad cristiana, ya que tanto dicen ustedes serlo. Y en cuanto a la Biblioteca de nuestro Centro, que tanto parece molestarles, lo sentimos mucho, pero cada vez estamos más satisfechos de ella y recibimos mas revistas y libros, entre los que figuran muchos francamente anticlericales, pues por fortuna cada vez se escribe más en este sentido verdaderamente regenerador, ya que lo clerical no es igual a lo religioso, sino que precisamente es la adulteración, la falsificación y la explotación de una fe, con fines utilitarios y egoístas, por los que se dicen ser sus defensores y administradores.—U. M.

Se desea comprar primer piso o planta baja, cerca de la Pescadería, para Sociedad. Ofertas: Narrica, 31. Teléfono 12-3-03.

Buen negocio

Se traspasa con o sin existencias, en Tolosa, comercio muy acreditado de tejidos y confecciones con siete grandes escaparates, soberbia instalación, punto céntrico. Informarán Gorosábel, 22.

Plegadora

de dos metros hace falta en buen uso. Dirigirse a J. A. — ZARAUZ.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones
Consulta: de 11 a 1 y de 3 1/2 a 5
ALFONSO VII, 7. — Teléfono 10-8-77.

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL
Piel y secretas. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida de la Libertad, 43 :: Tel. 12-7-60

Garganta, oídos, Nariz

M. de PATERNINA

Fuenterrabía, 50. De 11 a 1 y 3 a 6. Tel. 10-714

PARA REPARACIONES
PERFECTAS DE RELOJES
en la Relojería
"LA HORA"
— Miracruz 28 —
Atención: Frente a la iglesia S. Ignacio

Para su padecimiento del
esfómago o
infestinos
siempre será lo mejor el

SOBRE EL PROBLEMA DEL PARO FORZOSO EN GUIPUZCOA

Ante la Asamblea que va a convocar el señor gobernador

Al presidente de la Comisión gestora le parece bien la moción del Sr. Bienabe

El señor Galarza ha hecho interesantes manifestaciones, referentes al paro forzoso. El gobernador está interesadísimo en que el problema del paro se solucione cuanto antes. Para ello convocará a una o varias reuniones al presidente de la Diputación, a los alcaldes de la provincia y a representaciones de los obreros parados.

Nos parece acertadísimo el acuerdo adoptado por el gobernador. "Las representaciones provinciales y locales, los organismos políticos, son los que deben atender al problema; pero yo, como gobernador, quiero aunar voluntades".

Eso es, precisamente, lo que hace falta: unir voluntades.

La representación provincial ya ha propuesto una solución para resolver el problema del paro—nos referimos a la moción del señor Bienabe, que aconseja, en síntesis, la creación de un impuesto sobre todo lo que signifique lujo y diversiones—, bien recibido por la opinión. Surgen, claro está, distintos puntos de vista, pequeñas discusiones. Nímos obstáculos que pueden salvarse con un poco de buena voluntad.

LA VOZ DE GUIPUZCOA, atenta siempre a toda cuestión de interés nacional, inició una encuesta en torno a la moción del señor Bienabe. Las contestaciones hasta ahora recibidas son favorables a ella. Incluso la del presidente de la Federación Obrera, que sólo rebate—aparte la ideología política, claro está—, un extremo de la citada moción.

Es decir, que hasta ahora no se ha dado ninguna solución para evitar el paro forzoso, mejor que la del señor Bienabe. Sin que esto quiera decir que no sea susceptible de pequeñas modificaciones.

Pero...

El Ayuntamiento de San Sebastián no opina lo mismo. Y rechaza por unanimidad la moción del señor Bienabe. Los ediles donostiarras no están conformes con los tantos por cientos señalados en dicha moción; creen que el Ayuntamiento donostiarra debe ser más favorecido que los demás de la provincia; no están conformes con el impuesto sobre espectáculos; y hablan de los presupuestos de 1932, afirmando que en ellos se consignarán importantes cantidades para

la realización de obras que serán la solución del paro obrero en la capital.

Muy bien. Pero es que el paro forzoso no afecta solamente a la capital. Y hay que tratar de resolverlo humanitariamente, sin miras egoistas...

¿Qué San Sebastián recaudará más que ningún Ayuntamiento? Indudablemente. Mas hay que tener en cuenta que a esta recaudación superior no sólo contribuirán los habitantes de Donostia, sino también, y quizás en más cantidad, los de los pueblos que diariamente vienen a la capital.

¿Qué San Sebastián podrá resolver, una vez confeccionados los presupuestos de 1932, el problema del paro sin la creación de impuestos extraordinarios? Admirable. Pero eso no es inconveniente—humanitariamente hablando— para que dichos impuestos se creen en toda la provincia sin excepción. San Sebastián obraría, en este caso, generosamente...

Muy acertada; digna de aplauso la idea del gobernador: "Aunar voluntades".

El problema del paro no se resuelve dando de comer—sin que esto quiera decir que no tengamos en cuenta la caritativa finalidad de los Comedores económicos—. Para lo que ya se habla—calcando de la moción del señor Bienabe— de "gravar con impuestos a las personas que frecuenten lugares de ocio". Dar de comer, es solucionar momentáneamente—muy momentáneamente—, el problema del hambre; no el del paro forzoso, que solo se solucionará creando trabajo, obras de utilidad pública, que es lo que propone en su moción el señor Bienabe. Moción que, adoptada por la Comisión Gestora, defenderá, sin duda, su presidente, en la Asamblea que convocará el gobernador.

Tenemos hace unos días la opinión de don José Trecu sobre la propuesta del señor Bienabe. Esperábamos una ocasión oportuna para publicarla. La ocasión ha surgido:

"Me parece muy bien—nos dijo el señor Trecu—. Yo reconozco cuatro clases de gastos: imprescindibles, necesarios, convenientes y superfluos. En la moción del señor Bienabe sufren gravámenes los gastos que figuran en la cuarta clasificación: superfluos. El lujo y el placer no solo pueden, sino que deben de ser gravados".

El Partido Republicano Radical hace una propuesta concreta y urgente al Ayuntamiento

El Comité directivo del Partido Republicano Radical donostiarra, en su deseo de prestar la colaboración posible al Municipio de la República en la solución del problema del paro forzoso, ha enviado al señor alcalde el siguiente escrito, que publicamos por juzgarlo interesante y oportuno. Dice así:

"El Partido Republicano Radical de San Sebastián, carente de representación en el Ayuntamiento de su digna presidencia, pero no ausente en ninguno de los problemas de actualidad en la vida ciudadana de esta singular población, se cree obligado a contribuir a la solución del más perentorio de ellos, cual es el paro forzoso, aportando maduradas iniciativas.

Es indiscutible que el problema mundial del paro forzoso tiene en España características mucho más favorables para su resolución que en el resto del mundo, y dentro de las poblaciones españolas puede afirmarse, sin error alguno, que San Sebastián, esta bellísima y humanitaria ciudad, es la que está en mejores condiciones para resolver de plano un problema tan importante de la vida social. El pueblo de San Sebastián, con su Ayuntamiento a la cabeza, ha procurado remediar, humanitariamente y con carácter provisional, las consecuencias inmediatas del paro, creando y sosteniendo los comedores económicos, que dentro de su carácter transitorio han contribuido circunstancialmente, pese a los grandes defectos de esta clase de instalaciones, amparo y refugio a la par de gente vaga o fomentadora de la vagancia, a resolver el problema del hambre.

El Ayuntamiento, a su vez, se ha visto obligado, en la primavera pasada, a improvisar obras costosas, discutibles y discutidas, a fin de absorber un cierto número de obreros parados, en tanto ponía en ejecución, dentro de los trámites vigentes, obra de mayor envergadura, que por si sola era y es suficiente para la resolución del problema.

Nos referimos a las obras de desmonte y relleno de Amara. Subastadas allá por el mes de junio, todo el mundo veía en estas obras la anhelada resolución del paro, no tan sólo por la gran cantidad de brazos que esta obra requiere, cuanto por las posibilidades que abre en el Ensanche de Amara para el desarrollo constructivo.

¿Qué ha ocurrido para que esta obra adjudicada con fecha 24 de junio en un millón seiscientas mil quinientas pesetas, y que con arreglo al pliego de condiciones debió haber comenzado antes de los ocho días siguientes a la adjudicación, esté suspendida? Es concebible que unas obras que pueden emplear desde el primer momento trescientos o cuatrocientos hombres, se hallen en suspensión en las circunstancias actuales tan sólo por la voluntad del contratista?

La única razón que se alega es la de que el pliego de condiciones fija el plazo de tres años para la ejecución de la contrata y en tanto no puede obligarse al contratista a otra cosa.

Fuera esto cierto, que no lo es, y sería preciso recurrir a procedimientos radicalmente extremos para impedir que la voluntad injustificada de una persona o de una entidad industrial pueda oponerse a que se cumpla la decisión del Ayuntamiento de ejecutar obras que resuelvan la crisis de trabajo y para cuyo pago tiene el dinero ya dispuesto, única y poderosa razón que imposibilita en otras partes solucionar el problema.

Pero estudiado el asunto bajo todos los aspectos, no hallamos razón alguna que justifique este estado de cosas y, por el contrario, consideramos incurso en graves responsabilidades al contratista.

Perfeccionado el contrato por el mutuo consentimiento, es innegable que obliga no sólo al cumplimiento de lo expresamente pactado, sino a todas las consecuencias que según la naturaleza del contrato sean conformes a la buena fe y al uso, aparte de que las condiciones naturales de los contratos se entienden siempre comprendidas en el consentimiento, si no se estipula lo contrario. Quiere decirse que, aunque existiera alguna omisión dentro del pliego de condiciones, ley de este contrato, la obligación fundamental de ejecutar obra y en cantidad suficiente empieza desde la fecha de adjudicación.

A mayor abundamiento, el artículo 15, capítulo VI, del pliego en cuestión, establece que las obras comenzarán antes de los ocho días siguientes a la adjudicación, penándose los retrasos con 300 pesetas diarias.

Como complemento de este artículo, es aplicable el Pliego General de Condiciones para la Contratación de Obras Públicas, que dice en su artículo 10: "El contratista dará principio a las obras dentro del plazo marcado en las condiciones particulares de la contrata, las desarrollará lo suficiente para que en los períodos parciales resulte hecha la parte correspondiente".

El plazo de tres años fijado para la total ejecución de las obras, que importan 1.700.500 pesetas, establece una subdivisión mensual de 50.000 pesetas, aproximadamente; por consiguiente, deberá haberse ejecutado ya cantidad de obra por un valor aproximado de 250.000 pesetas. Esto es en el supuesto de no procurar su aceleración, cosa justificadísima en las actuales circunstancias.

El mismo pliego de condiciones de Obras Públicas, en su artículo 41 dice: "En ningún

caso podrá el contratista, alegando retraso en los pagos, suspender los trabajos ni reducirlos a menor escala que la que proporcionalmente corresponda con arreglo al plazo en que deban terminarse. Cuando esto suceda podrá rescindirse el contrato con pérdida de la fianza".

Pues si aun en el caso de no cobrar el importe de las liquidaciones parciales, queda bien claramente determinada la obligación por parte del contratista de no amigar siquiera la velocidad de ejecución, el caso de morosidad en el cumplimiento de la obligación, que es el de que se trata, constituye, por añadidura, una de las cuatro causas que con arreglo al Código civil producen la responsabilidad de indemnizar daños y perjuicios.

Por otra parte, con arreglo al artículo 29 del pliego de condiciones de la contrata, el Ayuntamiento se reserva el derecho de aplicar el 30 del Reglamento de 2 de julio de 1924, que faculta la rescisión del contrato en cualquier tiempo de la duración del mismo, por faltar el rematante a cualquiera de las condiciones estipuladas, lo que permite al Ayuntamiento accionar sin tener que esperar al término del plazo, pudiendo incluso optar por la continuación de las obras por administración a costa del contratista, a tenor de jurisprudencia sentada.

Y, finalmente, a modo de colofón, el artículo 20 del Pliego dispone que, "cuantas dudas se susciten en la interpretación del mismo, se resuelvan por el Excmo. Ayuntamiento". Quien, por consiguiente, tiene la palabra y viene obligado a tomar una resolución urgentísima, invirtiendo totalmente su posición en el asunto, de actuación pasiva y expectante a enérgica, activa y rapidísima actuación dirigente.

Por todas las consideraciones precedentes, guiados exclusivamente por el bien general y por el imperio del orden y de la justicia, el Partido Republicano Radical de San Sebastián, cumpliendo acuerdo recaído en sesión de su Comité directivo del día de hoy, sugiere y exhorta al Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián a tomar los siguientes acuerdos:

1.º a) Cominar al contratista para que sin más excusa ni demora comience o intensifique la ejecución de las obras de desmonte y relleno de Amara, en el plazo de veinticuatro horas, aumentando en cien hombres más el número de obreros que constituye el equipo actual.

b) Que a estos efectos por el Bolsín de Trabajo se faciliten voleos a igual número de obreros parados para su presentación en obra dentro del plazo de veinticuatro horas.

c) Que a partir de la fecha de intensificación de los trabajos que se establecen en el apartado e), deberá semanalmente aumentarse el número de obreros por partidas no inferiores a cincuenta por semana, hasta completar un cuadro mínimo de trescientos obreros.

2.º Que habiendo incurrido, en una demora mínima de 140 días en el comienzo en formas de los trabajos, se le impone la multa de 42.000 pesetas, a razón de 300 por día, cuyo importe, deducido de la primera liquidación, se entregue íntegro a los Comedores Económicos.

3.º Que en caso de resistencia u oposición por parte del contratista al cumplimiento del acuerdo primero, se proceda a la rescisión del contrato con pérdida de la fianza.

4.º Que llegado el caso anterior, y en tanto se practican los trabajos necesarios y se subastan de nuevo las obras, por el personal técnico del Ayuntamiento se proceda a la inmediata puesta en marcha por administración de las obras de que se trata, por cuenta del mencionado contratista, de acuerdo en lo posible con el apartado c) del acuerdo primero.

5.º Que sin perjuicio del acuerdo tercero, en el caso de negarse el contratista a la puesta en marcha intensiva de los trabajos, como no existe razón ni justificación alguna para que persista la suspensión de los mismos, que debieron comenzar el 1.º de julio, se considere esta actitud contumaz como acto de agresión a la República, de acuerdo con el apartado VIII del artículo 1.º de la Ley, y se curse la correspondiente denuncia ante el señor gobernador civil de la Provincia.

San Sebastián, 21 noviembre 1931.—El presidente, *... de Ubago*.—El secretario, *Federico Santo Tomás*.

Mr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Sebastián.

CLINICA ESTILOGRAFICA

Reparación garantizada de plumas de todas marcas. plumillas ORO, piezas de cambio de toda clase de plumas. El especialista señor Manuel garantiza todas las reparaciones Waterman's, Sw. Conklin y similares.

URBIETA, 15 (Vaciador)

Santoral

Domingo 22 de noviembre.—Santos: Cecilia, vg.; Filemón, Asía, Mauro, Marcos y Esteban, mrs.; Pragamacio, ob.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 7'30, pasa por el meridiano a las 12 y se pone a las 16'54.

La luna sale a las 15'14, pasa por el meridiano a las 22'11 y se pone a las 5'20.

Viajes

dirección a Bilbao don Ramón Ibarra y don Julio Amán.

Procedentes de Dusseldorf han pasado con De Segovia llegó anoche el gobernador civil de aquella provincia, don Manuel Andrés, que se propone pasar unos días entre nosotros.

Bombas A. E. G.

INDUSTRIALES y DOMESTICAS

Portal y Moro. :: San Sebastián.

—Ha llegado de Madrid el doctor Oreja.

—Pasó con dirección a Bayona don Luis Landa.

—Vino de Vitoria don Jesús Echeverría.

MOLINS P. Guipúzcoa 2. Tel 13.173

—Marcharon a Pamplona los señores de Martínez Ubago y las señoritas Asunción San Miguel y Carmen Inza.

CALZADOS ECONOMICOS. Casa Merino. Narrica, 7

CASA MAURI

Fermín Calbetón, 42 SAN SEBASTIÁN

M. ECHANIZ. Colchonería y muebles. Almoadas, borras, miraíos, comedores, dormitorios, relojes de pared, despertadores, edredones, mantas de lana, aparatos de luz, alfombras, coches para niños, colchas, ropa blanca, bultos, imágenes, objetos para regalo. Ventas al contado y a plazos.



22 de Noviembre

La voz de Guipúzcoa

Página 7

Cómo celebrará el día de Santa Cecilia el Orfeón Donostiarra

El concierto que dará "Unión Bella Iru-chulo" en el Boulevard

Los actos que para este año ha organizado la Junta directiva del Orfeón Donostiarra, van a revestir excepcional brillantez. Darán comienzo hoy, en la iglesia parroquial de Santa María, cantando, en la misa de doce, una hermosa Ave maría, del eminentísimo compositor vasco Vicente Goicoechea, de cuyo solo está encargado el tenor solista señor Aguirreche.

Después el pueblo donostiarra tendrá ocasión de oír por primera vez una tierna composición del llorado maestro Emaola, dedicada al Santo Cristo de Vergara. El solo de esta hermosa composición, lo cantará el bajo solista señor Cortajarena. En esta obra tomarán parte el coro de señoritas del Orfeón y la renombrada Schola Cantorum de Pasajes, que dirige el celoso sacerdote señor Aramburu (don Gelaño).

Por la tarde, en el local del Orfeón, tendrá lugar una fiesta íntima dedicada exclusivamente a los orfeonistas, que harán un alto en la intensa labor de preparación que esta temporada vienen realizando, para reunirse en un animado baile y gustar del «lunch» que se les tiene preparado.

Por último, el próximo viernes, y como prolongación de la festividad de la Santa Patrona de la Música, se celebrará el hermoso concierto que venimos anunciando, y en el que los socios protectores podrán saborear la acabada interpretación de dos coros nuevos, y la reposición de obras del repertorio de la calidad de la «Damnation de Fausto» y el «Salmo CL» de César Franck. Por cierto y debido a un error de imprenta, algunos socios protectores han recibido su invitación señalando como fecha del concierto la del domingo, 27 de noviembre, siendo así que el concierto se celebra el viernes, 27; y el domingo, 29, tendrá lugar una velada homenaje a nuestro poeta donostiarra Indalecio Bizcarondo «Bilintx», y de la que se ha encargado nuestro distinguido vecino y culto costumbrista donostiarra, Dionisio de Azkue «Duníx», y sobre cuyo acto volveremos a hablar. Este es el programa que nuestra primera entidad popular ha preparado en honor de su Patrona Santa Cecilia, y en obsequio del pueblo donostiarra y de los socios protectores del Orfeón Donostiarra.

LA UNION BELLA IRU-CHULO

Hoy, domingo, día 22, a las doce del mediodía, dará un concierto en el kiosco del Boulevard la Banda Unión Bella Iru-Chulo, para festejar el día de su patrona Santa Cecilia, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º «Cielo andaluz», (pasodoble). — P. Marquina.
- 2.º «Rapsodia húngara». — Frantz Lizst.
- 3.º «Las golondrinas». (pantomima). — J. M. Usandizaga.
- 4.º «La alborada del señor Joaquín». — Caballero.

Para los inválidos del trabajo

La Caja de Ahorros provincial de Guipúzcoa, Patrona de las Fundaciones de las Hermanas Eliceche, solicita de los obreros utilizados en el trabajo y para el trabajo, residentes en esta ciudad, o de sus familias, la presentación de escritos aspirando al reparto de los frutos de las citadas Fundaciones.

El plazo de admisión terminará el día 30 del corriente mes.

En esta Caja se darán antecedentes. San Sebastián, 18 de noviembre de 1931. — El director, JOSE SEGUROLA.

Nuevo Hotel de Correos

Restaurant

Teléfono n.º 4-46-43

Menú para hoy:
Entremeses variados
Tortilla con chorizo
Pichón en salsa a la perdiz
Ternera a la papillot
Postre, pastelería y frutas del tiempo
Precio del cubierto: 550 ptas.

"LA CUBANA"

Ricas frutas del país y americanas, entre ellas: piñas dos kilos peso, chirimoyas, chumbos, cocos Puerto Rico, guayabas, caña de azúcar. En flores, claveles de Niza y plantas de salón. En caza, liebres, perdices y conejos monte. En breve, canarios alemanes. FUENTERRABIA, 38. — Teléfono 43-6-96.

Mudanzas

en capitales, dentro de la capital y a las demás capitales de España; precios reducidos; respondiendo del mobiliario.

Ocasión. Capitoné vacío. Habiendo mudanza para Madrid se haría un precio especial. Larramendi, 11, 2.º — Teléfono 12-5-01

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

Clinico de la profilaxis antivenérea

Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 7

San MARTIN, 52, 1.º Izqda. — Telf. 1-32-42

CENTROS OFICIALES

Ayuntamiento

Sin noticias

El alcalde accidental, señor Zaldúa, dijo que no tenía noticias y que tampoco había llegado de Madrid el primer teniente de alcalde, señor Torrijos.

Comedores económicos

El día anterior se repartieron en los Comedores económicos 1.412 comidas gratuitas y 67 comidas de pago.

Aclaración

Por haberse caído una línea de la composición, no apareció ayer, en la noticia de la entrega de un donativo de cinco mil pesetas por los señores Alday y Apalategui, que éstos lo hicieron como alhabeas testamentarios del fallecido don Vicente Mendizábal y como legado de éste.

El homenaje al patrón Arrillaga :: :: :: ::

Hoy, a las doce, se reunirá en la Casa Consistorial la Comisión de Fomento, con objeto de trasladarse a Pasajes, a hacer entrega de la medalla y diploma que concede el Ayuntamiento donostiarra al bravo patrón de Pasajes de San Pedro, Manuel Arrillaga, quien durante cinco años consecutivos ha obtenido los premios de honor en las regatas de traíneras celebradas en nuestra bahía.

Y el lunes, también a las doce, se reunirá la Comisión de Fomento, para estudiar los escritos que se han presentado referentes a la continuación o disolución del Centro de Atracción y Turismo.

Diputación

Política

Noticias no había, a pesar de las copiosas reuniones que las Comisiones han celebrado estos días.

A falta de noticias, el presidente, señor Treu, habló a un repórter de la política general de España; de la confección del Estatuto vasco y de la actitud, a su juicio, equivocada de las derechas, etc., etc.

Respecto a los conflictos obreros, esperaba ser llamado nuevamente por el gobernador.

Teatro del Príncipe

A las 3 y cuarto, 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 1/2 noche

Últimas proyecciones de **AMOR ETERNO**, por John Barrymore

Complemento de programa: «Cuesta cara la madera», cómica en dos partes.

Gobierno civil

La Liga Anticancerosa

Ayer mañana visitó al gobernador civil, con objeto de cumplimentarle, la Comisión Ejecutiva de la Liga Anticancerosa de Guipúzcoa, integrada por la distinguida esposa de don Manuel Rezola y por los señores Ayestarán (don Luis), director del Sanatorio; Fernández y Unzueta, gestores provinciales; Batanero y Parra, concejales, y Vidaur, como secretario.

Protección a la Infancia

Bajo la presidencia del gobernador, señor Galarza, ha celebrado reunión la Junta Local de Protección a la Infancia.

El gobernador se enteró con minuciosidad del funcionamiento de la misma y de las instituciones que sostiene o coopera a su sostenimiento, como son las Cantinas escolares, colonias de niñas y niños, Gota de Leche, Reformatorio de Uva, etc., etc. El señor Galarza se complació en manifestar su satisfacción por el funcionamiento de la Junta.

Asunto terminado

El gobernador civil dijo ayer a los periodistas que, en virtud de la información abierta por orden de la Dirección general de Aduanas, le habían sido devueltas a la condesa de Santa Isabel las joyas que le fueron decomisadas y que estaban depositadas en el Banco de España.

Quejas de los presos

Visitó al gobernador un señor, don Jesús Larrañaga, para decirle que los presos de la cárcel de Ondarreta se quejan de que los comunistas detenidos estos últimos días por delitos comunes ocupaban las celdas destinadas a los presos políticos.

El gobernador le contestó que este asunto era de la exclusiva incumbencia del juez de Instrucción.

Gran liquidación

de calzado a precio de coste.

LA CASA DE LAS ZAPATILLAS

Urbieto, 31 :: Se traspasa este comercio

CINE MUDO

A las 3 y cuarto, 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 1/2 noche

Últimas proyecciones de **AMOR ETERNO**, por John Barrymore

Persil

La felicidad completa del hogar

Depende a veces de pequeños detalles, apenas perceptibles. Señora, si quiere Vd. suprimir la causa de muchos disgustos, preste atención. Hay un medio de la ropa de su marido, de prevenirla contra todas las sorpresas de prevenirla. Lavando con este jabón a base de oxígeno, tendrá Vd. a seguridad de obtener una prenda absolutamente limpia. Además, conserva como nueva la ropa, gracias a su composición especial que contiene cloro ni otras materias nocivas. PERSIL es de uso tripli y da a la ropa un agradable olor de limpieza. PERSIL es el lavado ideal para la ropa fina y corriente.

De venta en todos los establecimientos del ramo.

Persil

Menkel

El tesoro del generalísimo chino en la Manchuria

Millones en barras oro en un subterráneo de Mukden

PEPING. — El mariscal Ciansuliano está preocupadísimo por la suerte de su fortuna personal, que se quedó en Mukden, evaluada en 200 millones de pesetas. La mejor prueba de que los soberanos de la Manchuria no confiaban con la posibilidad de un repentino avance japonés, la da el hecho de que pusieran en salvo a debido tiempo sus propios tesoros.

El mariscal Ciansulian, no es el único que tiene su fortuna en barras de oro, ni tampoco el único que tuvo que dejarla abandonada en Mukden. También el general Tanyulin, jefe militar de la región del Jehol, un subordinado de Ciansulian, ha dejado en los subterráneos de su palacio en Mukden diez millones de dólares en moneda acuñada.

La mayor parte de la fortuna que tiene el mariscal Ciansulian la heredó de su padre, el mariscal Tshangtsolin. El «viejo mariscal», que siempre fué un hombre rico, multiplicó su capital en el año 1920, mercadillo a hábiles especulaciones. En un momento en el que el dólar plata tenía premio sobre el oro, compró con una parte considerable de su fortuna barras de oro en el mercado libre. Se dice que adquirió por lo menos por un valor de siete millones de dólares plata, en oro, y ha dejado intacto a su hijo todo su tesoro, evaluado hoy en más de cien millones de pesetas.

Las barras de oro fueron puestas en las bodegas de uno de los palacios del mariscal en Mukden, y allí se quedaron cuando los chinos se retiraron ante el avance de los japoneses. Poco tiempo antes de esto, uno de los asesores financieros del mariscal, le había aconsejado que vendiese el oro al precio favorable que tiene en la actualidad, pero Ciansulian no se decidió a hacerlo, y el oro se quedó en Mukden. Lo que se hará con él, es hasta el momento difícil de decir, pues todas las indagaciones que al efecto se han hecho por gentes adictas a Ciansulian no han dado resultado práctico alguno. El mariscal teme que los japoneses hayan secuestrado su fortuna, la que no volverá a ver jamás.

Los mismos temores tiene el general Tanyulin, tristemente célebre aun más allá de la zona del Jehol. Su patrimonio procede de dos fuentes. La mayor parte de su dinero la ha ganado cultivando y vendiendo opio. Además, ha gravado ferozmente a la población con altos impuestos, de tal suerte, que los habitantes de su distrito, en el colmo de su desesperación, perdieron la cabeza y exigieron que se quitase a Tanyulin de su puesto. Pero éste permaneció en él y pudo seguir sus maniobras sin que nadie le molestase. No es, pues, de extrañar que los chinos no sientan hoy por el comisariado alguna.

Además de las fuertes reservas, los palacios de Ciansulian en Mukden contienen tesoros de arte evaluados en muchos millones. Una parte de estos tesoros ha sido enviada por el generalísimo de las fuerzas japonesas, Honjo, ex amigo de Ciansulian, a Peping, pero al parecer sólo una pequeña parte, pues según afirman los chinos, muchos de esos tesoros de arte ya pueden verse expuestos en los mercados de anticuarios. De todas suertes, el mariscal chino rehusó aceptar todo cuanto el general enemigo le había enviado. (United Press).

La Perla del Océano

GRAN FESTIVAL HOY, DOMINGO, DE CUATRO Y MEDIA A NUEVE de la noche, con la orquesta "Ritmo", compuesta de diez profesores, que constituyen la mejor agrupación de los salones donostiarras, y con un repertorio verdaderamente formidable. Sorteo de regalos por las terminaciones de los billetes de entrada, y en este festival se rifará un vigésimo de Navidad que lleva el número 6.526.

Una joya de un brillo cegador debe ser buscado siempre en

LA JOYITA SAN SEBASTIÁN ALDAMARTE TEL. 1-32-42

"La Voz" en Eibar

LA VISITA DEL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIAS

Casi inopinadamente, ha venido a esta ciudad la Comisión interministerial para tratar acerca de la crisis. El señor Cuitó, director general de Industria del Ministerio de Economía, en unión de otros ingenieros, llegó a las once de la mañana al Ayuntamiento, siendo recibidos por el alcalde accidental, señor Cortázar, y una veintena de industriales de diversos ramos, que acudieron para exponer la gran crisis que atraviesan las variadas producciones locales y sus aspiraciones.

Muy amable, el señor Cuitó prometió plantear al Gobierno todas las demandas de los industriales eibarreses; pero como las peticiones fueron hechas verbalmente, rogó a los industriales que las hicieran por escrito.

Los distinguidos visitantes hicieron una visita a la Cooperativa "Alfa", haciendo grandes elogios de esta casa colectiva, en donde hoy en día se hacen las máquinas de coser más acreditadas. Tuvieron también frases encomiásticas para el obrero eibarés.

A las doce y media prosiguieron su marcha con dirección a Beasain y Rentería, prometiendo que, de paso para Bilbao, al anochecer, se detendrían para recoger el documento redactado por los industriales eibarreses.

La hoja referente a la crisis del paro y las soluciones posibles que se le ha entregado al señor Cuitó, publicaremos el próximo martes.

UNA CONFERENCIA

En el frontón Astelena pronunció una interesante conferencia la joven propagandista socialista Hildegart Rodríguez, asistiendo al acto una numerosísima concurrencia.

Presidió el joven Juan Liquete, que recordó la grata impresión que dejó la conferenciente en su anterior actuación en Eibar.

La joven propagandista pronunció un interesantísimo discurso lleno de doctrina social y política, siendo ovacionada.

TEATRALERIAS

Esta noche ha actuado en el Solón-Teatro la notable compañía de comedias Bassó-Navarro, que ha puesto en escena la divertida comedia de Muñoz Seca "Mi padre". Ha acudido al teatro un público numeroso, atraído por la simpatía que la compañía cosechó en su reciente actuación.

La comedia de Muñoz Seca ha alcanzado otro gran éxito de interpretación, sobresaliente entre todos los actores el que desempeñó el papel de Pérez, que ha estado francamente feliz.

Hoy, domingo, se despedirá la compañía con dos funciones. A la tarde, de cinco a siete, pondrá la comedia de Carlos Arniches y Joaquín Abati "Angela María" y por la noche, la de Joaquín Dicenta "Pluma en el viento".

Dados los éxitos que esta compañía viene alcanzando y las enormes simpatías con que cuenta entre el público eibarés, está asegurado el triunfo artístico y económico de las funciones de hoy.

Salón-Teatro. Gran compañía de comedias de Bassó-Navarro. Despedida de la compañía con dos grandes funciones. De cinco a siete, "Angela María", comedia en tres actos y en prosa, original de Carlos Arniches y Joaquín Abati.

A las 8'45 de la noche, estreno de la comedia en verso, en tres actos, de Joaquín Dicenta, "Pluma en el viento", creación de María Bassó y Nicolás Navarro.

TESTIMONIO DE GRATITUD

Doña Estaquía Gabilondo nos ruega, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, testimonios su gratitud a cuantas personas tomaron parte en su dolor con motivo de la reciente muerte de su esposo, don Modesto Ansótegui.

Expresamos una vez más a los familiares del fallecido nuestro sentido pésame.

FUNERALES

Por el alma de doña Tomasa Ibarzábal se celebrarán hoy por la tarde y mañana lunes, a las ocho y media de la mañana. No dudamos, dadas las simpatías de que en vida gozaba la finada, de que estos constituirán elocuentes manifestaciones de duelo, a las que asistirá una numerosísima concurrencia.

Reiteramos a sus deudos nuestra sincera considerancia.

EN EL FRONTÓN ASTELENA

La Empresa de este frontón, siguiendo su norma tradicional, ha organizado para esta tarde dos partidos de excepcional interés, que estamos seguros llevarán al Astelena a toda la numerosa gente de aficionados eibarreses.

El anuncio de los dos partidos ha de despertar gran expectación, sobre todo el del primero, en el que contendrán Irureta II y Chapasta, sacando del uno y medio, contra Ubilla I y Altuna, sacando del tres y medio.

El segundo partido correrá a cargo de Zabala y Irureta I contra Gastesi y Olalde, sacando ambos delanteros del cuadro tres.

Los partidos comenzarán a las tres y media de la tarde.

A. Martiarena

Pintura y arquitectura. Verdadera enseñanza racional y práctica. Tasación y restauración de cuadros antiguos. Telf. 1-42-27

Todos propietarios

Vendemos chalets junto tranvía, incluido terreno, pagaderos en 30 años, desde 15.500 pesetas. Razón: Villa Inesita. Atelerrieta. Teléfono 4.061. Banco de Ahorro y Construcción.

Ante una situación crítica

El problema de la industria armada en Guipúzcoa

La cuestión palpitante de actualidad es para nosotros la crisis armada: con la situación presente y futura, bastante desconsoladora. Nadie puede predecir las consecuencias que pudieran derivarse de seguir el Gobierno en el mantenimiento de la nueva promulgación. La realidad nos impone el comentario. Los embajadores armados que marcharon a Madrid le habrán planteado oertamente a estas horas el problema armado al presidente del Consejo, señor Azafá, enumerando las aspiraciones de toda la zona armada y los daños que ha ocasionado ya la nueva disposición, puesta en vigor, sin duda con la mejor buena fe.

Es de suponer que se habrá convencido el presidente que, bajo nuestro punto de vista, fué una equivocación la recogida de armas, como hicimos notar en su día, pues parece ser, por lo que ahora se ve, que solo se buscaba con la recogida saber quiénes poseían armas.

No había caso para ello, y no hay que esforzarse mucho en demostrarlo; basta decir que en la matriz de las licencias de caza que se quedan en poder del gobernador aparecen detalladas todas las señas de quien lleva armas, menos las huellas dactilares, a fin de que sólo el propietario de la licencia pueda hacer uso de ella, y nadie más.

A mayor abundamiento, hemos de decir que creemos no se cometen nunca atentados con la escopeta de caza, por lo que entendemos que deben darse toda clase de facilidades para su uso, ya que esta arma es propia, por mejor decir, de la gente de paz y que, al mismo tiempo, le sirve para protección y defensa, contra cualquier contingencia desagradable.

Hemos dicho aquí que no se pueden cometer atentados con la escopeta. Claro que se pueden cometer; pero resulta que el que tiene la escopeta, tiene su uso de armas, y el que tiene uso de armas, es señal de que es persona solvente y que vive de cara a la legalidad, porque de lo contrario no obtendría el visto bueno de la Guardia civil, ni le darían curso a la licencia que ha de someterse a la firma del gobernador. ¿Está esto claro, señores?

Desde hace muchos años hemos venido sufriendo los zarpazos y las "caricias" de las ya fencidas "reales órdenes". Casi enmudecidos, aguantábamos los desafueros borbónicos, y por esa toda disposición que traía la "Gaceta" merecía generalmente nuestra repulsa, y no sin razón, ya que son muchos los sacrificios hechos por los armados, acostumbrados a soportar y a acazar las disposiciones de la Superioridad, aunque fuesen con daño para sus intereses.

Creemos que el mejor procedimiento para ir a la normalidad y afianzamiento del régimen republicano, de veras deseado por nosotros, es por las amplias vías de la libertad; el derecho a la libertad del trabajo como a la libertad de venta y exportación. ¿Será posible en la España actual?

Francia, temerosa de equivocarse, dejó la libre venta y exportación de las armas cortas y de caza, menos las consideradas de guerra. Pero bien entendido, prohibiendo portarlas, ¡que no es lo mismo!, y quien allí usa el instrumento mortífero, lo paga caro, con duras sanciones.

Francia muestra a España la confianza y orden que dan al país la libre venta de armas, controladas debidamente, y que dicha libertad se hace necesaria para bien de la Humanidad en los grandes países, para reprimir todo intento de los malhechores contra las personas pacíficas. Esa es la lección que debemos imitar.

Por consiguiente, nada nos impide afirmar que en España debía promulgarse análoga legislación.

ción sobre el uso de las armas y dejar de una vez para siempre arreglada, normalizada, esta cuestión armada que tantos quebraderos de cabeza nos proporciona.

En estos casos la solución justa, que el buen sentido reclama, es ponerse de acuerdo, nombrar dos Comisiones: una formada por técnicos del Gobierno y otra por los fabricantes, y, si cabe, un tercero, como árbitro; discutir, examinar y estudiar con seriedad de juicio, con la ecuanimidad que requiere el asunto, para después someter un oportuno proyecto a las Cortes, pues es muy triste que una industria tan típica, tan perfeccionada y de tal volumen esté supeditada a las atraiciones gubernativas y expuesta a su ruina. Haciéndose así se protegería a una industria que es el orgullo de la nación; no se irrogaría perjuicio ni daños a nadie y se evitaría el contrabando y muchos atentados injustificados que hoy se registran en España.

Es indudable—no tenemos necesidad de que nadie nos lo diga—que el arma tiene íntima relación con el orden público. Para nosotros, mayor relación tienen aún con el orden público los perturbadores profesionales, indignos de habitar en un país civilizado.

De vez en cuando nos enteramos por la prensa de algún que otro atentado. El periódico que relata el suceso enumera con letras respetables que al atracador le han sido encontrados una pistola, varios cargadores, etc.

Todavía nunca hemos leído que al asesino se le haya encontrado una licencia de armas. Nos consta saber que ni el uno por ciento de los que cometen estos crímenes llevan el uso de armas. Así se demuestra que para esa clase de gentes está demás la conciencia, y también las leyes, y mientras que a los ciudadanos honrados se les pone trabas para preaverse de ciertos peligros, ellos, los perturbadores, encuentran muy amplio su campo de acción; y esos debieran ser castigados con mano dura, porque siempre están dispuestos a llevar el luto a muchas familias. A la industria no hay que castigarla con disposiciones para prevenirse, sino que hay que darle libertad para su desenvolvimiento.

Bien se ve qué el mérito que encierra nuestra armería es ignorado por muchos de nuestros compatriotas, que debieran de estar al tanto de todo.

La zona armada se encuentra impacientemente esperando las impresiones que han de traerlos de Madrid. La prensa no nos ha traído ninguna nueva halagadera. Pero los hilos nos han transmitido el siguiente telegrama, depositado por el alcalde, señor Tellerieta:

"Enrevistada Comisión ministro, conviene convocar reunión armados domingo, once horas, con objeto comunicar impresiones recibidas. Comisión continúa en Madrid."

Está a la vista el laconismo del telegrama. Así se agudiza la inquietud reinante en el vecindario eibarés y en el de los pueblos circunvecinos por la enorme trascendencia que tienen las gestiones que están realizando los comisionados en la capital de la República.

La Comisión llegó ayer, sábado, por la noche, pero se ha mostrado reservadísima. Como ya se indica, la convocatoria de la reunión está hecha para hoy, a las once de la mañana, y se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Una omisión, hasta ahora, encontramos en esta convocatoria, y es que no se haya invitado a ella a la Prensa, que tanta atención viene prestando al problema.

Tomás ECHALUCE.

COCHES DE OCASIÓN

Roaster 8 cilindros (Diana) matrícula 7634 Ptas. 5.500

Cabriolet Paige 6 cilindros " 3.500

Camioneta Dodge 1 y 1/2 tonelada " 5.000

Camioneta Berliet 1 tonelada " 3.250

GARAGE MEXICO

AVENIDA 14 DE ABRIL, 14 - TELEFONO 1-37-27

Espléndida colección

en sáneros de invierno y el mayor surtido

en toda clase de paños 1º ofrecemos

CASA ESPECIALIZADA EN ARTICULOS PARA CABALLERO CORTEZ DE TRAJES A PRECIOS VENTAJOSOS

MIRALLES Y ARANA Nuevas Pañerías Fuenterrabía, 17

Movimiento obrero

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

Sindicato de Obreros y Empleados Municipales

Se convoca a la Junta Directiva a la reunión que se celebrará hoy, domingo, a las once y media de la mañana, para tratar de asuntos de verdadero interés.

Asimismo, se convoca al compañero Zubala para que acuda a dicha reunión. El secretario.

Federación Nacional de Trabajadores y afines

(Sección de San Sebastián)

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, domingo, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y media en segunda para tratar de lo referente al futuro local social que ha de tener esta Sociedad.

Dado lo importante del asunto a tratar, es de suma necesidad que acudáis todos los compañeros a esta reunión.

Asociación Nacional de Dependientes de Espectáculos Públicos

ACOMODADORES Y SIMILARES

(Sección de San Sebastián)

Se convoca a una reunión a todos los acomodadores, porteros y similares, taquilleros y mujeres de la limpieza que se celebrará hoy, domingo, a las nueve de la mañana en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda, en el domicilio provisional: teatro Victoria Eugenia.

Por ser los asuntos a tratar de mucho interés, se suplica la más puntual asistencia.—La Directiva.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS UNICOS

Sindicato Único de Oficios Varios

Este Sindicato convoca a asamblea extraordinaria para mañana, lunes, a las ocho y media de la noche en nuestro domicilio social—Bermingham, X, bajo—, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de comunicaciones del Comité Nacional.

Lectura y discusión de la comunicación de la Diputación.

Asuntos generales.

Esperamos de todos los afiliados a este Sindicato la más puntual asistencia.—El Comité.

Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficina

A todos los dependientes cesantes.—Se convoca a todos los compañeros que hayan sido despidos a partir del 1 de agosto, sean o no socios, a la reunión que se celebrará el martes, a las siete y media de la noche, en el domicilio social—Puerto, 7, primero.

Teniendo que llevar la Comisión que se entreviste con el señor gobernador los datos concretos sobre los casos de despido, es necesario vuestra presencia para poner en antecedentes a la Comisión.

Todo aquel compañero que no acuda, se entiende que renuncia a los derechos que pudieran sobrevenir.

NOTA.—Se ruega a todos los compañeros que fueron de comisión, hagan acto de presencia en esta reunión.

Sección de Fruterías, Hueverías y A. de Patatas.

Se convoca a reunión a todos los afiliados pertenecientes a esta Sección para el miércoles, a las ocho de la noche, en el domicilio social: Puerto, 7, primero.

El objeto de esta reunión es el haberse recibido un comunicado de la Patronal de dicho gremio. Por lo tanto, se ruega a todos acudan con la debida puntualidad.—La Directiva.

Sindicato Obrero del Ramo de Albañilería

Se convoca a todos los afiliados a este Sindicato a asamblea extraordinaria que se celebrará hoy, domingo, a las diez y media de la mañana, nuestro domicilio social—Puerto, 7, primero, encareciéndose la más puntual asistencia, advirtiéndose que serán válidos los acuerdos que se tomen con cualquiera que sea el número de asistentes a la misma.—La Directiva.



ESTA TARDE, EN ATOCHA

El Avión y el Tolosa F. C. harán uno de los más interesantes encuentros del campeonato de la Serie B

SE DARAN NOTICIAS DE LOS PARTIDOS DE GAL E IBAIONDO

Hoy tendrán ocasión los aficionados de presenciar un interesantísimo encuentro entre avionistas y «urdinias», correspondiente al campeonato de segunda categoría.

Los tolosanos, con su gran equipo, integrado por jugadores de la talla de Huarte, Galporsor, Insausti, Larramendi, etc., etc., vendrán dispuestos a lograr otra nueva victoria, para ver confirmados sus anhelos de salir campeones de este grupo.

Por su parte los antiguotarras, a quienes les son precisos los dos puntos de hoy, con su equipo juvenil, opondrán seria resistencia, y es por lo que presumimos que el partido de esta tarde será formidable y digno de ser presenciado.

El hecho de darse noticias de Gal e Ibaiondo y la importancia de este encuentro será motivo más que suficiente para que en Atocha veamos numeroso público.

El encuentro será juzgado por el señor Mendiburu y dará comienzo a las tres en punto.

La alineación del Avión será la siguiente: Zugasti; Emparanza, Lerchundi; Jimeno, Echarri; Parrondo, Sánchez, Isidro, Uriá, Ibarurguren y Eguiguren.

Suplentes: Zubiarain y Zubillaga.

O sea el mismo conjunto que actuó el pasado domingo contra el Roca.

La probable composición del Tolosa será la siguiente: Eguía; Galporsor, Huarte; Muñagorri, Gabarain, Arraiz; Carrera, Larramendi, Iruretagoyena, Avellorral, Urretavizcaya.

Precios de las localidades: general caballero, 1 peseta; señoritas y niños, 0'50. Los socios del Avión, gratis. En caso de lluvia se establecerá la entrada única con esos precios.

Bolos en el barrio de Loyola

Se pone en conocimiento de todos los bolaris guipuzcoanos, que hoy, domingo, día 22, tendrá lugar en la pista del «Ongi-Etorri» el suspendido concurso de bolos que debido al mal tiempo no pudo celebrarse. La Comisión organizadora invita a todos los bolaris guipuzcoanos acudir a este formidable concurso, que juntamente con los sucesivos han de servir para que la Comisión vaya seleccionando los mejores, los cuales en próxima lucha se han de enfrentar con los mejores bolaris de la provincia hermana.

Nuevamente recordamos no dejen de acudir los famosísimos bolaris Miranda, Charpa, Albisteri, Mariano, Anza, Larrea, Elaizola y el triunfador del último concurso, Marcos Múgica.

Los derechos de inscripción serán de una peseta.

Los premios concedidos para este concurso son los siguientes: El primero, el 60 % de la recaudación; el segundo, el 40 % de la recaudación; los tercero y cuarto, dos suculentas meriendas, obsequio del acreditado barman Postigo.

Tuvimos el gusto de saludar a los bolaris vascos franceses que el domingo pasado vinieron dispuestos a llevarse el triunfo.

Los organizadores esperan de todos los aficionados a este gran deporte vasco, sabrán acudir hoy, domingo, a la fiesta del «Ongi-Etorri» del barrio de Loyola. — La Comisión.

IRUN-BARCELONA

Salida del autobús: Euskal-Erría, 12, garaje.

Frontón Astelena

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

1.º IRURETA II-CHAPASTA
del uno y medio contra
UBILLA — ALTUNA

del tres y medio

2.º ZABAleta - IRURETA
contra

GASTESI — OLALDE
sacando los delanteros del 3

Pidan en Ultramarinos

arroz gallo especial para paella.
Representante, Nicolás Gil, Euskalerría,
12, teléfono 16.057, San Sebastián.

El Campeonato ciclista de neófitos

Definitivamente, hoy por la mañana se dará la salida. — Se disputarán los premios Dilecta y Charama

Se celebrará en las condiciones anunciatas anteriormente.

Recorrido San Sebastián, Añorga, Lasarte, Andoain, Villabona, Tolosa, Charama, Lizarza (viraje), Charama, Tolosa, Villabona, Andoain, Urnieta, Hernani, Recalde, Añorga, San Sebastián (65 kilómetros).

Los neófitos A cederán cinco minutos de ventaja a los neófitos B.

Habiéndose aplazado esta carrera los dos domingos precedentes y al objeto de no irrogar más gastos a los corredores forasteros, la carrera se correrá hoy con cualquier tiempo.

En Sempere

VILLAFRANCA-AURERA

Partido de vital importancia este que hoy se celebra en Sempere. Ya apuntamos anteriormente el carácter decisivo que reviste, decisivo por igual para ambos Clubes.

Es posible que haya modificaciones en el equipo local. La inclusión de Rezola en el ataque es necesaria, absolutamente necesaria. Se busca ahora un sustituto adecuado que le reemplace en la defensa.

Por lo tanto, la alineación probable será ésta: Aguirre; X. Garín; Nicolás, Churruca, Lasa; Serrano, Rezola, Estanis, Demetrio y Vitoria.

El Aurera—nos consta—desplazará sus mejores elementos. Con Torre, el gran meta, al frente.

El partido comenzará a las tres menos cuarto de la tarde. Los precios, como se sabe, son de «saldo».

IA Sempere, aficionados!

EL CAMPEONATO DE LA LIGA

Hoy, en Gal, en medio de la mayor expectación medirán sus fuerzas el Unión Club y el Barcelona F. C.

ARBITRADA ESCARTÍN Y HABRA NOTICIAS DE IBAIONDO

Esta tarde, a las tres en punto, comenzará el encuentro anunculado entre irundarras y catalanes, encuentro que ha despertado la máxima expectación a juzgar por la demanda de localidades habida desde el primer momento en que el billetaje se puso a la venta. Nada más natural, puesto que nuestra provincia, eminentemente deportiva, sabe que hoy en el Stadium Gal tiene ocasión de presenciar uno de los partidos más interesantes de cuantos se jueguen en la temporada.

Este encuentro ha preocupado a los críticos-adivinos y mientras Karag pronostica una victoria irundarra, el crítico de «Crisol» augura un triunfo del Barcelona. El tiempo dirá quién tiene mejores condiciones de «pitón».

Nosotros únicamente podemos decir que el equipo irundarra se halla a punto y posee una moral elevada, esa moral que tantos triunfos les ha valido. Por su lado los catalanes anuncian un equipo sencillamente formidable de nombres y de forma, según nos informan.

El Unión Club presenta el equipo que jugó en Atocha: Emery, Govenecchea, Mancisidor; Maya, Gamberena, Sotés; Azcona, Echezarreta, Elicegui, René, Amunarriz.

El Barcelona F. C. a: Noqués; Zabalo, Alcoriza; Arnau, Arocha, Castillo; Piera, Goiburu, Samitier, Ramón, Sagi.

Arbitrará el señor Escartín y durante el encuentro se darán noticias del partido Arenas-Donostia que se estará celebrando en Ibaiondo.

Ecos

De todas partes

EL PROGRAMA DE HOY

Primera división

Madrid F. C. - Athlétic de Bilbao.
Español de Barcelona - Valencia F. C.
Deportivo Alavés - Racing de Santander.
Arenas Club - Donostia.
Unión de Irún - Barcelona.

Segunda división

Oviedo F. C. - Athlétic de Madrid, aplazado.
C. D. Castellón - Betis Balompié.
Murcia F. C. - Cataluña F. C.
Deportivo Coruña - Sporting de Gijón.
Sevilla F. C. - Club Celta de Vigo.
Campos de los equipos citados en primer lugar.

Cilaurren ha firmado

El Arenas enfrentará hoy al Donostia sus mejores elementos y junto a ellos alinearán a su mejor jugador Cilaurren que, por fin, ha llegado a un acuerdo con el Club y debutará en el primer partido de Liga.

En Francia se va a implantar

el ultraprofesionalismo en fútbol

En Francia se había aprobado últimamente el Estatuto del jugador profesional, y se estaba estudiando la oportunidad del momento de implantarlo.

Pero, según las informaciones que recibimos, los acontecimientos van a precipitarse más de lo que hubieran deseado los dirigentes de este deporte en la nación vecina, y a lo que parece, sin contar con ellos.

El éxito de taquilla obtenido por el reciente «match» Arsenal-Red Star, en París, es lo que ha determinado a los que ven la posibilidad de «negociar» el fútbol profesional, a lanzarse desde luego a realizarlo.

Parece que algunos clubes profesionales ingleses y escoceses, cuya situación no es muy próspera, han propuesto que se lance el fútbol profesional en Francia en gran escala. Se encargará de ello Jeff Dickson, el famoso promotor de boxeo y de otros espectáculos deportivos. Dos clubes ingleses y uno escocés, de la primera división, se trasladarán a Francia para formar el nudo de la nueva división.

Dickson ha confirmado estas noticias llegadas de Inglaterra.

Por su parte, los dirigentes de la Federación Francesa, con el venerable presidente M. Rimet a la cabeza, han mostrado por el momento su extrañeza.

Nadie les ha informado de este proyecto que no creen realizable sin un acuerdo entre la Football Association británica y la F. F. F. A.

Hacen notar además, que la concepción del profesionalismo anunciado ahora, difiere esencialmente del Estatuto del profesionalismo aprobado ya en Francia: éste, en efecto, servirá para reglamentar la actuación del jugador profesional en clubs «amateurs», dirigidos por «amateurs». Nada de jugadores profesionales regidos por profesionales.

Primo Carnera, después de triunfar de su rival, es detenido :: ::

En Chicago, el boxeador italiano Primo Carnera derrotó anoche por puntos a King Kevinsky, en un combate a diez asaltos, celebrado en esta ciudad.

Inmediatamente después del combate fué detenido Carnera, por haberse negado a pagar 3.754 dólares a que le condonó un Tribunal de justicia por una reclamación de su promotor del Estado de Indiana.

El representante de Primo Carnera ha conseguido que éste permanezca detenido en su habitación del hotel, vigilado por un representante de la autoridad.

La III División

El sorteo de partidos para establecer el calendario de la tercera División de Liga se celebrará a mediodía del lunes próximo en el local de la Federación Española de Fútbol.

El segundo grupo, que lo integran los Clubes vascos, quedará definitivamente formado por el Erandio, Baracaldo, Aurora, Osasuna y Logroño. El Tolosa no participará en la competición por no ser autorizado por la Federación Guipuzcoana.

Olaguibel firma contratos

Nueva York.—El boxeador vasco Juanito Olaguibel ha firmado un contrato para combatir el próximo lunes.

Son contrincante es el germano americano Thed Zandwino.

El encuentro se efectuará en la Arena de San Nicolás de Brooklyn, a diez asaltos. —

Chocolate, vencido

Nueva York.—Toni Canzoneri ha vencido por puntos a Kid Chocolate en un «match» jugado en el Madison Square Garden. Por este resultado, Canzoneri seguirá ostentando el título de campeón mundial de pesos ligeros.

Este combate lo presenciaron más de veinte mil espectadores.

Se jugó a quince «rounds».

Los conocedores a fondo de este deporte afirman que los dos boxeadores han hecho la mejor exhibición de su vida en clase de combate. (United Press).

Convocatorias

ABANDOTARRA F. C.

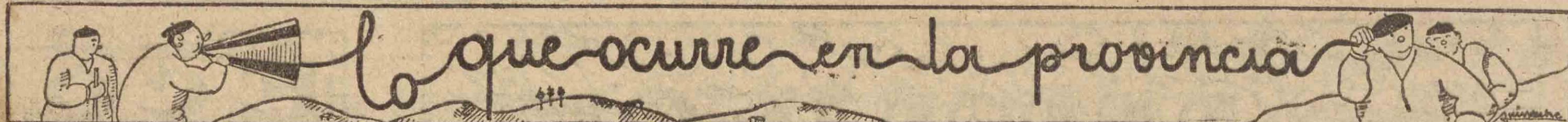
Se ruega a los jugadores de este Club se presenten hoy, domingo, a las nueve y media de la mañana, en el campo de Atocha, para contender contra el Ategorrieta F. C. en partido amistoso.

EN PAMPLONA

En el frontón Euskal-Jai jugaron ayer el primer partido, a cesta-punta, Guruceaga y Uriarte contra Onaindia y Osa. Ganaron los primeros, que se apuntaron el tanto 45, término del encuentro, cuando los contrarios tenían apuntado el tanto 42.

EN PAMPLONA

En el frontón Euskalduna el primer partido, a cesta-punta, Guruceaga y Uriarte contra Onaindia y Osa. Ganaron los primeros, que se apuntaron el tanto 45, término del encuentro, cuando los contrarios tenían apuntado el tanto 42.



AZPEITIA

AL MITIN DE ZUMAYA

Accediendo gustosos a los ruegos que desde Zumaya nos hacen, ponemos en conocimiento de los azpeitanos los actos que han de tener localidad don Eulogio Estarta. — C. lugar en aquella villa con motivo de la inauguración del Centro Republicano.

Por la mañana, música "a todo pasto".

Al mediodía recibimiento a la banda musical eibarresa "La Romeral", que entrará en la villa a los acordes del "Himno de Riego".

A las doce y media, succulento banquete en el Gran Hotel Amaya al precio de 750 pesetas cubierto.

A las dos y cuarto de la tarde, manifestación pública con las banderas representativas de los diversos Centros republicanos que han prometido su asistencia.

A continuación, gran mitin de afirmación republicana, que tendrá como cuadro la plaza de Eusebio Gurruchaga, si el tiempo lo permite, y en caso contrario en el teatro Amaya. Harán uso de la palabra don Eduardo Campoamor, don Luis Castro Casals, don Luis Basterra (de Acción Nacionalista Vasca) y la señorita Clarita Campoamor. Útil decir que la señorita Campoamor ha de ser el imán que mueva a todas las mujercitas, de esta región del Urola, para bien de la República.

Las mujeres azpeitanas deben aprovechar la ocasión de escuchar a esta ilustre oradora, aunque sean opuestas ideológicamente. Es preciso que se convenzan de una vez para siempre. Los hombres buscan su libertad. Las mujeres deben ansiar y conseguir la suya. Quizá la mujer de hoy no sepa agradecer debidamente a Clarita Campoamor. Ya vendrán tiempos más humanitarios y justos.

Arriba, pues, mujeres de Azpeitia! Sin esfuerzos vanos, id a Zumaya, a escuchar a esta mujercita que con tanto ardor os defiende en las Cortes. Id a Zumaya, a premiar sus desvelos, con el ramo florido de nuestros aplausos.

Los obreros de Azpeitia deben, también, acudir al mitin de Zumaya. Es hora ya que de se orienten ante el problema tan agudo del trabajo. Si sois esclavos del capitalismo, es porque lo consentís; no sabéis qué hacer, no tenéis orientación. Es preciso llegar a adquirir los conocimientos más elementales para, formando con ellos una sólida base, saber exigir vuestros derechos en vez de hacer humillantes peticiones. Es necesario que sepáis pensar vosotros mismos, sin intervenciones extrañas e interesadas. Y para esto hace falta instrucción.

En Azpeitia habéis oido mitines obreristas. Se os dijo en una ocasión que Solidaridad de Obreros Vascos irá más lejos, en el aspecto de las reivindicaciones, que los republicanos, socialistas e incluso comunistas. Pues bien: ¿qué ha hecho en vuestro favor esa entidad obrera? Es menester abrir los ojos. Muchos de vosotros cobráis jornales irrisorios, insuficientes para manteneros a vosotros mismos. Y ese jornal se os da después de haber trabajado una jornada de ocho horas y media y a veces hasta de nueve. Y eso que está prohibido trabajar más de las ocho horas. Obreros de Azpeitia, hasta cuándo consentiréis estas inhumanas ilegalidades?

Los actos de Zumaya han despertado gran entusiasmo. No podía ser menos. Por nuestra parte, esperamos que la actuación de los valientes republicanos de Zumaya ha de ser un gran estímulo. Y, ¡qué earay!, ¿por qué hemos de ser nosotros menos que los demás?

Correligionarios, ¡fuera prejuicios! Hágamos algo por la República!

Azpeitiarras, ¡acudid todos a Zumaya!

— FARDIN.

ELGOIBAR

LAS ARMAS DE CAZA

La reciente disposición puesta en vigor por el Gobierno de la República relativa a las armas de caza, infinge un grave perjuicio a la producción armera, cuyo principal foco es Eibar en la provincia, siguiéndole varios pueblos, entre los cuales se halla Elgoibar, donde existen varias fábricas dedicadas exclusivamente a esta industria.

Para estas horas la Comisión trasladada a Madrid e integrada por los señores don Alejandro Tellería, alcalde de Eibar; don Romero Montesinos, presidente del Fomento Industrial; don Lázaro Aramberri, y don Simón Tellería, en representación de los escopeteros de Eibar; don Luis Revilla, subdirector del Banco de Pruebas de dicha ciudad; don Teodoro Alcorta, de Elgoibar, en representación de los escopeteros circuncénicos y el alcalde de Placencia, llevará adelantada su gestión en la capital de la República para la derogación de la reciente disposición y así evitar la ruina de la industria escopetera en esta zona. Que así sea es lo que deseamos.

VIAJES

Ha salido para Elche (Alicante), en viaje comercial, el acreditado industrial de la localidad don Eulogio Estarta. — C.

TOLOSA

MITIN DE INQUILINOS

La Asociación de Inquilinos de esta localidad ha organizado un mitin que tendrá lugar hoy, domingo, día 22, a las diez y media de la mañana en el teatro Gorriti.

El acto tiene por objeto solicitar del Gobierno una ley definitiva que regule con más justicia las relaciones entre propietarios e inquilinos y en el caso que no dé tiempo a que las Cortes Constituyentes discutan dicha ley, se prorrogue el decreto actual que expira a fin de año con modificaciones que garanticen más estabilidad de los inquilinos en el disfrute de sus viviendas.

Al mismo tiempo se darán a conocer las múltiples ventajas que reporta a los inquilinos la citada ley, encargándose esta Asociación de defender todos los litigios que surjan en materia de arrendamientos tanto de fincas rústicas como urbanas.

Harán uso de la palabra oradores de San Sebastián y el incansable propagandista en cuestiones de inquilinato, notable abogado madrileño y presidente de la Federación Nacional de Sociedades de Inquilinos, don Lorenzo Barrio Marayta.

Como el acto tiene gran importancia en varios aspectos y especialmente en la economía doméstica, se invita asistan a él todos los inquilinos tolosanos. — Arraiza.

HERNANI

DE NUESTRO BLOCK

La gran masa democrática local sigue con gran atención la labor que los representantes legales de la nación están realizando en las Cortes constituyentes. El pueblo, adormecido largo tiempo bajo los efectos del narcótico primoriverista, ha recobrado toda su potencia cívica, interesándose por la "cosa pública", lo que nos congratula superlativamente. Tocando a su fin la carta constitucional, el deber de todos los demócratas es elevar el nivel cultural de nuestra patria. Como vehículo preferente de transmisión figura el libro. No otra cosa significaban las palabras de la infatigable propagandista señorita Rodríguez en la conferencia pronunciada recientemente en San Sebastián. No basta tener un corazón generoso al impulso de las ideas; se impone una labor de cerebro que sea la generatriz de un pueblo nuevo que sale a la palestra de los pueblos libres de Europa con un alto sentido de responsabilidad.

Nuestra villa, que en tiempos pretéritos supo colocarse a la cabeza del saludable liberalismo, génesis del actual movimiento democrático, no puede permanecer ajena a esta labor cultural. Otros pueblos cercanos han iniciado ya, con un éxito franco esta modesta iniciativa.

Esperamos, pues, que Unión Republicana sabrá hacerse eco de nuestras justas demandas.

UNA BODA

Hace breves días se celebró el matrimonial enlace de nuestro particular amigo don José Miguel Azurmendi con la simpática señorita María Luisa Uzeudun.

Nuestra cordial enhorabuena a los recién desposados.

VIDA REPUBLICANA

Se convoca a los señores que componen la Junta directiva de Unión Republicana a una reunión que se celebrará hoy, domingo, a las once de la mañana.

DE "CINE"

Hoy, domingo, se proyectará en el Ideal Cinema la deliciosa película "El chico del saxofón", tomando parte los simpáticos actores Olive Borden y Jack Picford. Las sesiones darán comienzo a las horas de costumbre. — C.

Herniados



EL EMINENTE ORTOPEDICO
SR. TORRENT, LE RECIBIRA
A AUD. GRATIS EN SAN SEBASTIAN Y EN EL HOTEL EUROPA
UNICAMENTE EL MIERCOLES
PROXIMO DIA 25 DEL CORRIENTE, DE 9 A 3.

Todas las visitas son gratuitas y a nadie obligamos a ningún gasto.

Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de lo que usted necesita. No deje perder esta ocasión que nada le cuesta y que le servirá de mucho.

Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora referente a su hernia y medios exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopédico, le convencerán en el acto de que son los únicos, que sin la más pequeña molestia le transformarán a usted con pasmosa rapidez en el más perfecto estado de salud, como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo: hoy su hernia puede ser poca cosa: mañana puede ser gravísima; y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza a esta visita. Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de habernos consultado muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su buena salud le habremos hecho. El especialista Sr. TORRENT tendrá sumo gusto en recibirle en SAN SEBASTIAN y en el HOTEL EUROPA, únicamente el MIERCOLES próximo, dia 25 del corriente, de nueve a tres.

NOTAS: en BILBAO, el dia 24, en el Hotel Marofio (Correos, 23); y en PAMPLONA el dia 26 en el Hotel Pirineos.

ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

DESPACHO Y GABINETE EN BARCELONA: 13, Calle de la Unión, 13, «CASA TORRENT»

La Ferretera Guipuzcoana

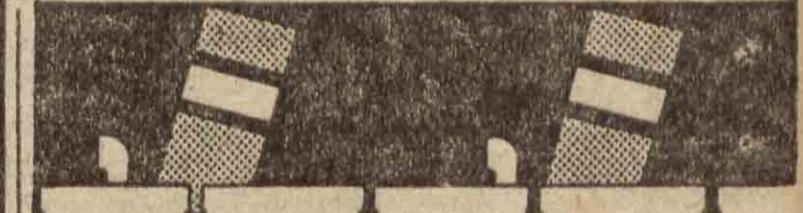
PRINCIPE, 35

Cuchillería. Cubiertos. Loza. Cristal. Bajelos. Estufas carbón y gasolina. Braseros. Caloríferos. Burletes. Hules. Cocinas para gas. Sección avícola.

Se liquida

una partida de muebles con dos meses de uso, y nuevos, muy baratos; hay variado surtido.

Calle San Martín, 48. — San Sebastián.



LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO

SUD AMERICA

CONTE VERDE

de Barcelona 17 Diciembre

CONTE ROSSO

de Barcelona 15 Enero 1932

Médicos y cocineros españoles

NORTE AMERICA

CONTE BIANCAMANO

de Gibraltor 27 Noviembre

LLOYD SABAUDO

Barcelona-Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33

Madrid-Carrera de San Jerónimo, 36

Dirección telegráfica SABAUDO

Agentes en SAN SEBASTIAN:

COMPANIA ESPAÑOLA DE TURISMO PLAZA GUIPUZCOA, 11

AGENCIA CENTRAL MARITIMA:

GUETARIA 14

VIAS URINARIAS

En todas las infecciones de las VIAS URINARIAS

no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de Bleñorragia (Purgaciones) hay los

Cápsulas del Dr. Soivré que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.

Basta tomar una caja de LA HOSA DEL DOCTOR SOIVRE para convencerse de sus admirables éxitos

VENTA A 5'50 PESETAS CAJA, en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Academia de corte

En quince días se compromete la señor Eugenia Iza a enseñar a cortar a sus discípulas toda clase de prendas (blancas y de color) de señora y caballero y niños. Sistema práctico y más moderno. Se habla vasco y castellano.

SAN MARTIN, 29, cuarto izquierdo

Dr. Sebastián Córdoba MEDICO RADIOLÓGO DEL HOSPITAL CIVIL Enfermedades de la piel y vías urinarias. Rayos X. Consulta: 3 a 6. Prim, 31, Telf. 1-01-67

MAIZENA

LAVINA Reloj de calidad

ACEYTE INGLES

mata instantáneamente las ladillas y demás parásitos del cuerpo humano. No mancha. Venta en farmacias. Depósito: Moraza, 12. — R. LAZARO. — Teléfono 11-2-34.



ALIMENTO
PARA TODAS
LAS EDADES

H. Irureta

Casa especial para familias

Tel. Conde Peñalver, 24 (Gran vía) MADRID

Señora

Cuando pida achicoria, exija marca "El León", porque es la mejor.

J. IBARRA ARAMBURU

Cirugía general. Vías genito-urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Teléfono 14-5-14 :: :: 31 de Agosto, 33, 3.

BENITO PETSCHEN KUTZ

Especialista en enfermedades de la mujer

PARTOS SIN DOLOR. — RAYOS X

Peña y Gofí 15 de 3 a 5 :: Teléf. 1-27-61

RAMON JUSUE

Especialista en enfermedades de la mujer

y partos. Consulta: de tres a cinco.

CAMIÑO, 4, segundo :: Teléfono 1-40-90

PYC

Regalos bodas

Interesante exposición interior

Garibay, 32

22 de Noviembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

LA VOZ EN MONDRAGON

UNA AGITADA SESIÓN MUNICIPAL

Con la sola ausencia del señor Martínez de Ubago, celebró el miércoles el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Resusta Oláñeta, la ordinaria sesión semanal, que, por las especiales características de algunos de los asuntos a tratar, se vió concurridísima.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, después de una breve interrupción de la presidencia para indicar a dos jovencitos que se hallaban en primera fila de "butacas" que el descubrirse no es madre siempre de los constipados...

La Comisión de Hacienda informa que deben pasar a los nuevos presupuestos las obras a realizar en la Alhóndiga municipal, ya que dichas reformas no pueden estar terminadas antes del próximo año.

El señor Resusta, como presidente de la Comisión nombrada para determinar la contestación que debe darse a la consulta del gestor señor Bienabe sobre el paro obrero, estima que es deber de la Comisión consultar antes la opinión de los sectores vivos del Municipio y pueblos limítrofes, y que habiéndose recibido ya la de Eibar, cabe esperar la de los restantes para, conjuntamente, proceder luego en la forma más indicada.

Se aprueba un informe favorable del inspector municipal de Sanidad rural, referente a los planos presentados por don Rafael Muñoz para la construcción de una nueva casa en Uribarri.

Pasa a estudio de la Comisión de Obras el escrito que presenta el alcalde pedáneo del barrio de Veneras, que solicita piedra machacada y raciones para el arreglo del camino viejo de dicho barrio.

Acuerda la devolución del depósito constituido por don Cándido Uribesalgo, como solicita, al dar cuenta de la terminación de las obras en su casa de San Andrés.

Queda ocho días sobre la mesa el escrito que presenta don Miguel Zabaleta interesando el ingreso de su esposa en un Asilo o Casa de Salud.

A la Comisión de Obras pasa otro escrito, de don Eugenio Zuazubiscar, con presentación de planos para llevar a cabo algunas obras de reforma en la casería "Choza".

Se accede a la petición que formula don José Arana relacionada con la instalación de un contador de agua en la casa número 12 de Fermín Galán.

Pasa a estudio del síndico la petición del director de la Banda municipal relacionada con el arreglo del quiosco de la plaza de la República.

Por nueve votos contra cuatro es desechada la petición de colocación de luces en Uribarri hecha por don Nicolás Gallastegui.

Seguidamente pasan a discutirse las proposiciones del concejal socialista señor Gómez, eje de toda la expectación que domina a la tribuna pública y que llega a los mismos concejales.

En el uso de la palabra el señor Gómez, dice que sus proposiciones eran ocho y no siete, como figuraban en el orden del día, preguntando por qué había desaparecido la relativa a la retirada de la imagen del Corazón de Jesús de la sala capitular, y si el alcalde tiene autoridad para hacerlo.

Le contesta la presidencia que las proposiciones, para poder ser incluidas en el orden del día, deben ser presentadas por escrito y a la misma presidencia, requisito que no se ha cumplido en este caso, y si bien las restantes se hallan también incuradas en esa falta, por deferencia las autorizó para que fuesen presentadas.

—He suprimido la primera y dejado las otras—dice—porque, además, sobre ese asunto ha recaído ya un acuerdo, que no es legal volver a ser tratado hasta que llegue el momento oportuno, que no es, precisamente, el de ahora.

Le contesta el señor Gómez que, habiendo desaparecido el primer punto, que, como decimos, es el referente a la retirada de la imagen del Corazón de Jesús, se cree desautorizado para defender las restantes, que no son sino una consecuencia del primero.

No lo estima así el alcalde, aunque no tiene ningún inconveniente a que lo retire hasta ocasión más propicia. Después de un animado debate, se acuerda continuar el estudio de las siguientes, que son:

Primera. Prohibición de la mendicidad a las monjas del Hospital.

Defiende esta proposición el señor Gómez alegando que con ello da el Ayuntamiento un efecto de pobreza propio del pueblo, y piensa que estableciendo un buzón para ese fin se evitaría lo que señala y el trabajo que la recaudación de puerta en puerta supone para las monjas.

Le contesta el señor Echevarría diciendo que en este asunto se trata de una suscripción abierta por la Junta de Beneficencia, y que las monjas no hacen sino cumplir con lo que ella les ordena.

El señor Gómez replica que en estas cues-

taciones hay coacciones y molestias que no pueden consentirse. Los señores Letona y Marcaide apoyan al señor Gómez.

Habla la presidencia, afirmando que comparte, en principio, la tesis del señor Gómez, aunque no deja de reconocer que al señor Echevarría le asiste también la razón.

Basándose en lo elevado del presupuesto para el año próximo, que se eleva a unas 350.000 pesetas, con un aumento de 100.000 más que el anterior, dice que el Ayuntamiento no puede de ninguna manera desaprovechar esas 3.000 pesetas, o más, que produce esa suscripción, que de otra forma tendrían que salir de las arcas municipales.

Lo que podría hacerse para cortar esas molestias y coacciones de que habla el señor Gómez, es obligar a las monjas a que no pidan más que en las casas ya suscritas de antemano.

El señor Letona se opone terminantemente a que sean las monjas, solicitando en cambio se sustituyan por los alguaciles.

Como la discusión no tiene trazas de acabar nunca, es puesta a votación, siendo desechada la proposición del señor Gómez por ocho votos contra cinco, en la forma siguiente: votaron en pro, los señores Gómez, Letona, Marcaide, Uranga y Garro; en contra lo hicieron los restantes: señores Echevarría, Zubillaga, Pagoaga, Zulueta, Osinaga, Aspe, Uriarte y presidente.

Seguidamente es puesta a votación la enmienda presentada por la presidencia, en el sentido que sólo se autorice a pedir en las casas de los suscriptos. Se aprueba, por diez votos contra tres, en esta forma: en pro lo hicieron los señores Echevarría, Zubillaga, Zulueta, Osinaga, Pagoaga, Aspe, Uriarte, Marcaide, Garro y presidente, y en contra los señores Gómez, Letona y Uranga.

Segunda. Prohibición terminante de la mendicidad en todos sus aspectos.

El señor Gómez dice que, siendo un complemento de la anterior, la retira. Le advierte el alcalde que este asunto fué tratado en la última sesión, acordándose entonces exactamente lo mismo que ahora pide el señor Gómez, con exclusión, desde luego, de algunos pobres de solemnidad del pueblo.

El señor Marcaide se muestra conforme, pero a condición de que a esos pobres se les facilite un permiso especial de la Alcaldía para dedicarse a ello. Así se acordó.

Tercera. Que la enseñanza en las escuelas sea laica.

La presidencia le hace saber que el Ayuntamiento no es quién para intervenir en ese asunto, ya que ello es incumbencia del Gobierno, y que cuando se legisla sobre el particular él, como representante del Gobierno en el pueblo, evitará las infracciones que se cometan denunciando, las que se le presenten, conforme a la ley. No es tomada, por consiguiente, en consideración esta propuesta.

Cuarta. Prohibición de suscripciones en las escuelas.

Como lo anterior, él denunciará los casos en que haya habido infracción, por estar ya ello prohibido.

Quinta. Prohibición a los señores maestros y maestras perciban indemnización alguna de parte de los maestros.

Como se da el caso de que sobre este particular sólo se conoce en Mondragón una maestra que lo hace, y ello por el exiguo sueldo que percibe, se acuerda tomar esta proposición en consideración, pasando a la Comisión de Hacienda para que la estudie y vea la manera de resolverlo en la forma más armónica posible.

Sexta. Las clases particulares en las escuelas se celebrarán si el Ayuntamiento lo cree conveniente y previo dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Le contesta la presidencia que ya existe una disposición que prohíbe lo que trata



TOLOSA. — Los nuevos esposos María Chorroco y José Luis Larrañaga, cuyo enlace se ha celebrado últimamente.

(Foto Arrillaga.)

en su proposición el señor Gómez. Además —agrega— la misma ley autoriza a los maestros a pedir permiso, para dar esas clases, a sus superiores, cosa ésta que no niegan en ningún caso, siendo, por lo tanto, imposible acceder a esa pretensión.

Séptima. Colocación de un foco de luz eléctrica en la calle de Pablo Iglesias, frente a las nuevas escuelas.

Considerándolo justo, se accede a esa instalación.

Se acuerda inscribir en la lista de familias pobres a don Santiago Orobengoa, que solicita el ingreso de su hijo en un establecimiento benéfico.

El señor Letona explica su viaje de visita a la Diputación, a donde fué en comisión para tratar con aquella Corporación sobre el reparto hecho de las indemnizaciones por el pedrisco. Dice que en su entrevista habló también sobre las escuelas rurales, que ahora han quedado paralizadas, hasta ver la nueva marcha de la enseñanza. Igualmente, aprovechó la oportunidad para reiterar la acordada subvención a la Escuela de Música.

En lo que respecta al asunto del pedrisco, se mostró dolorido de que la circular de la Diputación, que hacía referencia a las reclamaciones que debían de haberse hecho, no se haya expuesto al público, como en ella se decía.

El alcalde le confesó que la tal circular de la que no recordaba, vino seguramente con el dinero y el reparto ya hecho, cosa por la que tal vez se le pasara por alto y por cuya distracción involuntaria pidió mil perdones.

Finalmente, la presidencia retira su proposición relativa a la creación de una es-

cuela provisional, por haber llegado ya el nombramiento de los cuatro maestros nacionales anunciamos.

Fuera del orden del día, el señor Echevarría denuncia la venta ambulante en la jornada de descanso, que—dice—irroga graves perjuicios al comercio local.

Le contesta la presidencia que está terminantemente prohibido y que castigará severamente a los infractores.

El señor Marcaide pregunta cuándo se va a proceder al arreglo del camino de Marco, del que ya se ocupó el Ayuntamiento en sesiones anteriores. El síndico da la cifra del costo de ese arreglo que se llevará a cabo.

El señor Gómez, refiriéndose a un acuerdo del Ayuntamiento tomado en junio último, pide se incluya en el orden del día para la sesión próxima el asunto de la retirada del Corazón de Jesús de la sala capitular, que no ha sido tratada en ésta por las causas anteriormente expuestas por la presidencia.

El propio concejal se interesa por las tuberías de la calle de Pablo Iglesias.

Por último, el mismo concejal protesta enérgicamente del reparto de las hojas separatistas, de las que brevemente nos ocupamos nosotros en una de nuestras crónicas.

Dice que son impropias de la cultura de un pueblo como Mondragón, y que si el boicot que en ellas se predica se cumpliera con nosotros, no sabríamos adónde iríamos a parar. Las encuentras contraproducentes para el beneficio del pueblo.

Le contesta el señor Uriarte que las tales hojas fueron autorizadas por el alcalde, que ya por ello dió su conformidad a su contenido.

El señor Letona pregunta al señor Uriarte si es que está conforme con lo que en ellas se dice.

El señor Uriarte: —Sí, señor!

El señor Letona: —Pues debía de estar usted en Fernando Póó!

La presidencia explica que él no autorizó esas hojas, de las que protesta, censurándolas acremente. Agrega que fué el gobernador quien dió el permiso a que alude el señor Uriarte, y pide que se envíe un documento al gobernador en ese sentido de protesta.

El señor Echevarría, de la minoría tradicionalista, dice que, como no conoce su contenido, no puede inclinarse en ningún sentido.

El señor Letona: —Pues que se la lean...

En definitiva, se acuerda que los concejales que estén conformes con suscribir la protesta pasen por la presidencia para firmarla.

Y sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión, que ha durado más de dos horas. —G.

Salón Miramar

CINE SONORO

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

Sensacional estreno de "La noche de bodas", por Imperio Argentina

A las cuatro de la tarde: sesión infantil de cine mudo, con cómicas.

Sastres, modistas, costureras

La Compañía Nacional de Hilaturas fabrica y os ofrece los mejores carreteros marca "Encajera" y los mejores sedalinas "Moneda de oro", a los precios más limitados

Probarlos es adoptarlos.

Magníficos regalos a los poseedores de cupones. Todos estos artículos podrán adquirirlos en casa de

VICENTE DURA ::: Mercería Riojana ::: Easo, 8

dónde al mismo tiempo encontrará un inmenso surtido en lanas,

a los precios más baratos

La Casa mejor surtida en lanas

Visítenos y se convencerá

NOTA.—Se abonará el importe de carrete o bibona, si excede de una vez pagada.



todos tienen tos...

LOS que sufren bronquitis,
los que son propensos a catarros y
resfriados,
los que fuman con exceso,
los convalecientes de gripe y pul-
monías,
los que tienen irritación de garganta,
los que trabajan en un medio de
polvo o de humedad:

todos tienen TOS y han de combatirla tomando

Pastillas del Dr. Andreu

que descongestionan las mucosas respiratorias
y facilitan la expectoración. Famosas en el
mundo entero.

22 de Noviembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo de ayer

CON 450.000 PESETAS

CON 70.000 PESETAS

21.457. — Barcelona, Vitoria, Campillos.

CON 40.000 PESETAS

556. — Huelva, Salamanca, Melilla.

CON 20.000 PESETAS

7.502. — Madrid.

CON 1.000 PESETAS

28.018. — Madrid, Cádiz, Sevilla.

35.064. — Barcelona.

28.747. — Barcelona, Madrid, Zaragoza.

27.689. — Madrid, Valencia.

32.541. — Barcelona, Huelva, Zaragoza.

37.240. — San Felíu de Llobregat.

29.249. — Belmez, Madrid, Sama.

2.973. — Aranda, Mallorca, Sanlúcar.

19.197. — SAN SEBASTIAN, Pamplona, Albacete.

4.047. — Valladolid, Madrid, Murcia.

3.836. — Madrid, Gijón.

33.659. — Madrid, Barcelona, Fuengirola.

5.428. — Santander, Madrid, Riotinto, Oviedo.

30.606. — Barcelona, Madrid, Granada, Alameda.

6.476. — Barcelona, Madrid, Quintanar, Zara-

gona.

38.789. — Sanlúcar de Barrameda.

39.783. — Madrid.

24.110. — Barcelona, Madrid, Pamplona.

8.056. — Madrid, Mallorca, Oviedo.

32.672. — Madrid, Málaga, Vélez, Málaga.

CON 500 PESETAS

DECENA

27 96 59 34 67

CENTENA

585 840 167 626 916 145 940 263 622 163 438

192 529 219 944 232 990 744 648 747 306 638

969 492 920 398 723 734 567 780 335 785 625

140 362 968 901 466 185 626 174 735 844 765

MIL

555 946 434 349 908 325 629 825 854 646 275

746 662 487 845 668 530 169 696 826 330 764

771 363 559 081 216 217 835 664

DOS MIL

163 309 771 440 335 341 289 749 472 021 547

332 617 915 130 523 030 782 734 460 210 209

151 716 760 430 947 515 396 345 884 555

TRES MIL

211 409 454 268 560 278 229 385 639 541 398

218 848 152 902 862 294 281 524 307 725 938

850 205 408 325 628 420 026 939 270 879 073

186 007 291 685 427 067

CUATRO MIL

296 309 597 614 077 666 465 737 143 672 249

647 659 306 724 874 485 981 436 064 807 076

104 929 350 702 545 646 440 094 989 270 444

742

CINCO MIL

130 766 705 342 936 610 169 627 604 588 688

584 181 198 768 742 966 202 954 481 985 198

103 047 837 107 411 156 430 589 639 509 179

SEIS MIL

915 284 031 627 041 431 414 437 194 146 535

940 881 574 986 076 519 007 692 497 687 264

046 254 185 587 604 333 166 197 841 631 455

418 256 669 205 470

Siete MIL

793 754 704 645 923 882 765 584 968 326 189

037 638 426 601 707 943 863 774 289 048 148

770 880 258 950 762 130 213

OCHO MIL

464 131 540 655 536 277 060 496 962 806 868

737 702 222 201 912 857 128 037 874 164 859

348 099 988 388 465 603 526 707 007 619 714

910 001 381 628 227 045 766

NUEVE MIL

576 338 553 818 447 724 510 310 600 051 090

341 607 503 720 200 585 963 947 688 962 061

752 826 207 843 680 882 773 760 378 468 852

363 507 957 002

DIEZ MIL

672 429 911 871 340 840 325 209 454 230 373

923 398 452 913 459 469 397 714 275 793 893

408 245 188 150 640 939 480 725 122 739 061

ONCE MIL

649 786 031 422 754 720 636 165 481 710 789

047 007 508 073 174 152 319 510 517 200 982

290 026 281 306 253 202 990 760 991 447 594

234 542 829 029

DOCE MIL

600 688 127 248 798 422 709 660 459 141 451

804 068 002 655 131 060 300 349 990 560 644

418 932 601 084 840 339 967 064 390 931 497

936 584 331 454 013 878 869

TRECE MIL

190 084 628 855 806 096 549 433 248 703 419

221 601 640 374 762 361 752 089 169 391 963

403 125 750 628 692 530 947 873 069 684 504

CATORCE MIL

694 446 502 096 730 194 609 227 636 368 560

715 906 249 603 050 797 782 006 529 249 276

832 869 650 088 935 950 345 235 308 668 256

372 260 718 110 610 429 048

QUINCE MIL

798 150 438 446 670 637 900 872 310 165 909

991 409 882 314 862 220 926 063 640 839 809

959 271 880 526 724 751 701 856 925 978 021

542 071 726 042 119 312 253 604

DIECISEIS MIL

746 760 627 857 629 445 338 139 488 974 656

232 448 168 887 036 130 861 862 439 711 616

129 097 037 038 316 763 469 021 958 731 668

736 679 990 140

DIECISIETE MIL

631 919 390 747 894 972 909 854 852 954 773

899 362 700 449 438 031 070 969 087 222 198

200 661 588 129 514 210 096 146 211 968 974

840 247 605 965 225 124

DIECIOCHO MIL

767 942 498 482 718 170 980 776 266 282 370

260 856 104 487 476 128 181 879 810 705 572

279 288 469 851 367 147 067 082 702 473 775

620 090 420 885 397 463

DIECINUEVE MIL

182 621 066 281 038 552 373 048 337 213 306

645 329 522 431 440 584 732 379 537 223 248

176 256 463 800 611 081 862 459 070 545 700

974 715 194 414 298 759 766 344 549

HOTEL PRINCIPE

HOY, DOMINGO, 22 NOVIEMBRE
THE DANSANT, DE CINCO Y MEDIA A NUEVE

Amenizado por una notable orquesta.

— Consumición y entrada, 3 pesetas —

Reservado el derecho de admisión

COMPAGNIA HAMBURGUESA SUD-AMERICANA

DE VIGO Y LISBOA A BRASIL Y PLATA

Cap Arcona

Monte Rosa

Monte Olivia

28 de noviembre

30 de noviembre

19 de diciembre

Agente: BANCO ESPAÑOL

"La Voz" en Vergara**SOCIEDAD DE OFICIOS Y PROFESIONES VARIAS**

Hoy, domingo, a las diez de la mañana, celebrará esta entidad obrera una junta general extraordinaria, para tratar importantes asuntos. La Directiva ruega por nuestro conducto puntual asistencia a todos los asociados, muy en particular a los que trabajan en las fábricas de Mecolalde y Los Martires.

NEGLIGENCIAS MUNICIPALES

El canal que conduce agua desde la central de Lazpiur al depósito de Iraburu tiene, a su paso por la heredad de Azeorta-erdikoa, un importante escape, por el que se produce una pequeña regata que causa daños en la pieza de referencia. El propietario de ésta, Ricardo Zanguitu, ha entablado varias reclamaciones en la oficina municipal, sin que hasta la fecha se le haya hecho el menor caso.

El Ayuntamiento debe proceder inmediatamente a la reparación interesada. De lo contrario, es muy posible que al mencionado "cashero" se le "hinchen las narices" y, no viendo otra solución para los daños que se le producen, le dé por taponar el canal. Y hará muy bien.

LAS PRUEBAS DE BUEYES DE HOY

Ha quedado cerrada la inscripción de las parejas que tomarán parte en las pruebas de bueyes de hoy.

Son trece las inscriptas: de José Barrenechea Mamillo, de Elgoibar (dos); de Félix Lasagabaster, de Vitoria; de Ildefonso Elizalde (Ondárta); de Vergara; de Timoteo Aramburu, de Elgueta; de Erguibel-chiki, de Elgueta; de José Bichurru, de Vergara; de Bernardo Gandiaga, de Berriatua; de Luis Uriarte, de Larrauri; de Ángel Ariznabarreta, de Larrauri; de Antonio Garachena, de Fa; de Gregorio Mostey, de Vergara, y de Rafael Iribar, de Vergara.

Hoy, de ocho a nueve de la mañana, se procederá al sorteo para fijar el orden con que han de actuar las parejas, así como al pesaje de éstas, a los efectos de la sobre-carga que ha de sufrir la piedra en la prueba de cada una de ellas.

Hey probarán seis parejas, y mañana, lunes, las siete restantes.

No se habla de otra cosa en Vergara, siendo grande la expectación que existe. A personas que se tienen por enteradas hemos oido decir que quien gane el concurso pasará de las veinticinco plazas las que haga. — C.

VILLAFRANCA**ASOCIACION DE INQUILINOS DE VILLA-FRANCA DE ORIA**

Para el martes, día 24 del actual, a las seis y media de la tarde, en el Teatro-Cine Echezarreta, habrá un mitin que estará a cargo de don Benito Juez, de San Sebastián, que hablará en vascuence; don Florentino Alonso, idem, y don Lorenzo Barrio y Morataya, de Madrid, presidente de la Federación y eminente jurísculto. — C.

Liquidación

Además de la maquinaria, hierros y herramientas de la S. A. «TALLERES URQUOLA», se vende todo el mobiliario de sus oficinas.

Horas: de nueve a doce mañana y de tres a cinco tarde. Secundino Esnaola, 43.

CONFECCION

de toda clase de ropa de niños. Esmero y economía. Zabaleta, E. 4.º — Teléfono 1-42-93

22 de noviembre.

Nº 16.

Traición de amor

::: por MARC MARIO :::

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPEÑA —

tificarse, pues el enemigo estaba retenido en Dijon por las tropas del general Bourbaki y los alrededores no se hallaban al abrigo de las excusiones y pillajes de los alemanes. En el castillo de Bellegarde dejó toda su servidumbre a excepción de Emilia, su doncella, una joven de su misma edad, meridional también, recogida por el conde, su padre, en el castillo de Cabannes, y que había venido a Bellegarde al mismo tiempo que ella. Instalóse en un hotel de la calle de Lyon y telegrafió a su marido para prevenirle de su llegada. A la vez le suplicaba le escribise y le dijese la verdad con respecto a la desgracia que presentía.

No obtuvo respuesta alguna.

Corría a la sazón el mes de diciembre, en lo más crudo de esa estación rigurosa en que la naturaleza pareció aliarse con los enemigos de Francia esquilmando el país ya invadido, ensangrentado e incendiado.

Después de haber transcurrido nuevos días de desesperación y angustias indecibles, Margarita no se sintió con el valor suficiente para continuar viviendo así. Tomó heroicamente su resolución y partió con su doncella.

NOTICIAS

SOCIEDAD RECREATIVA EGUIA. — Se pone en conocimiento de los señores socios, que esta Sociedad ha organizado como otros años sus campeonatos de mus, dominó, ping-pong y rana.

En la tabilla de la Sociedad se hallan de manifiesto las bases por las que se regirán los campeonatos, así como las listas de inscripción, que se cerrarán el 30 del corriente.

También se ruega a los señores que todavía no han recogido del secretario la participación de lotería reservada a cada socio, que lo hagan a la mayor brevedad, para evitar reclamaciones de última hora. — La Directiva.

LICOR LAPRADE Para la anemia, clorosis y sus complicaciones

El mejor reconstituyente.

BANDA MUNICIPAL DE MUSICA. — En la Banda municipal de música, existen cuatro plazas vacantes que se van a cubrir. Estas son: las de clarinete y trompeta, de segunda categoría; y trombón y trompa, músicos de tercera.

Las solicitudes pueden presentarse hasta el día 19 de diciembre próximo y los exámenes se verificarán el día 4 de enero del próximo año 1932.

UNION CULINARIA GUIPUZCOANA. — Se convoca a todos los cocineros y pasteleros de Guipúzcoa y Navarra a una reunión que se celebrará el lunes, 23, a las tres y media de la tarde, en la calle Iparragirre, n.º 4, bar, para organizar una Sociedad a base de socorros. — La Comisión organizadora.

Las Bolsas**Últimas cotizaciones registradas****BOLSA DE MADRID****FONDOS PÚBLICOS**

Interior 4 %	60,00
Exterior 4 %	76,00
Amort. 4 % viejo	67,00
" 5 % 1920	77,75
" 5 % 1926	85,0
" 5 % 1927 exento	85,50
" 5 % 1927 con imp.	69,25
" 3 % 1928	6,50
" 4 % 1928	71,50
" 4 1/2 % 1928	74,75
" 5 % 1928	78,50
" 5 % 1929	85,00
Deuda Ferroviaria 5 %	81,50
Bonos oro 6 %	170,00
VALORES ESPECIALES	
Cédul. Banco Hipot. 4 %	77,00
" " 5 %	8,50
" " 6 %	95,00
" Argentinas 6 %	8,10
ACCIONES	
Banco España	430,00
" Central	80,00
" Hisp. Americano	200,00
" Esp. Crédito	25,00
" Hipotecario	30,00
" Esp. Rio Plata	111,00
Duro Felguera	61,50
Tabacos	161,00
Minas del Rif	290,00
Ferrocaril del Norte	248,00
" M. Z. A.	180,00
Metro Alfonso XIII	107,00
Azucareras	52,00
Explosivos	470,00
Hisp. Americana Electrada	45,00
Mengemor	152,00
Hidroeléctrica Española	151,00
Petroleros	102,00
Electra Madrid	110,00
Unión y el Fénix	269,25
BOLSA DE NUEVA YORK	
FONDOS PÚBLICOS	
Bélgica 6 % 1955	91,00
Canadá 5 % 1952	96,00
Chile 8 % 1941	30,12
British 5 1/2 % 1937	100,58
Noruega 6 % 1944	87,12
Suiza 5 1/2 % 1946	103,54
ACCIONES	
American Smelting	24,3/4

BOLSA DE PARIS**FONDOS PÚBLICOS**

Exterior Español 4 %	51,50
Deuda Francesa 3 %	84,50
" " 4 % 1918	99,5
" " 5 % 1920	124,90
" " 6 % 1920	107,00
" " 6 % 1927	106,975
ACCIONES	
Banco de Francia	11875,0
Crédit Lyonnais	1848,00
Banco Francés Rio Plata	565,00
Ferrocarril M. Z. A.	580,00
Riotinto ordinarias	16,00
De Beers	52,00
Goldfields	76,50
Tharsis	223,00
OBLIGACIONES	
Crédit National 5 % 1919	618,00
" " 6 % 1923	54,0
Per. Norte España 3 % 1.º	575,00
" M. Z. A. 3 % 1.º	495,00
Pesetas	217,50
Libras	25,557,00
Dollars	131,70
Liras	354,50
Belgas	49,50
Suizos	60,00
Reichsmark	60,00
BOLSA DE LONDRES	
FONDOS PÚBLICOS	
Exterior Español 4 %	43,00
Consolidado 2 1/2 %	5,00
War Loan 5 % 1929-47	96,5/8
Funding Loan 4 % 1960	85 1/4
Victory Bonds 4 %	90 1/4
Japón 4 % 1905	95 3/4
" 5 %	79 0/0
ACCIONES	
Riotinto	16 1/2
Royal Dutch	14 1/4
Shell Transport	1 15/16
Mexican Eagle	0-6-0
ACCIONES	
Cédulas Argentinas 6 %	54 0/0
Pesetas	44,00
Francos	95,50
Dollars	5,75
Liras	72,625
Belgas	26,95
Suizos	19,22
Reichsmark	15,70
CAMBIO INTERNACIONAL	
Francos	45,85
Libras	44,30
Dólares	11,75
Liras	60,80
Belgas	162,90
Suizos	228,35
Reichsmark	279,50
Pesos argentinos	298,-
dem chilenos	000,-

BOLSA DE BILBAO

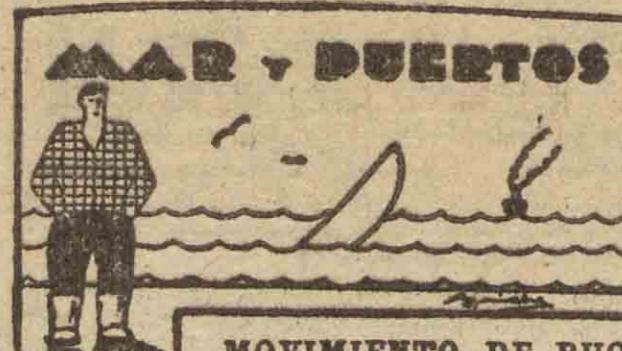
Interior 4 %	59,75

Amortizable 5 % 1927	85,50
Ayuntamiento Bilbao 5 %	90,00
OBLIGACIONES	
Banco Bilbao	1.00,00
" Vizcaya	10,00,00
" Urquijo Vascongado	240,00
Sota y Aznar	76,00
Naviera Mundaca	80,00
" Guipuzcoana	80,00
" Vascongado	320,00
Marítima Nervión	500,00
" Unión	160,00
Euskalduna	578,01
Ferr. del Norte	265,00
" M. Z. A.	191,50
" Vascongados	385,00
" Santander-Bilbao	500,00
" de La Robla	47,00
Altos Hornos	80,00
Basconia	640,00
Sid. Mediterráneo	45,00
Babcock Wilcox	85,00
Constructora Naval	90,00
Hidroeléctrica Ibérica	50,00
" Españoila	159,00
Unión Eléctrica Vizcaína	675,00
Electra de Viesgo	5,50
Minera Dicido	100,99
" Sierra Menera	98,00
" Setolazarr	90,00
Minas del Rif	295,00
Explosivos	477,50
Papeleras	142,00
Resineras	20,00
OBLIGACIONES	
Norte España 3 % 1.º	57,25
Tudela-Bilbao 5 %	88,50
Santander-Bilbao 4 %	83,00
Hidroeléctrica Ibérica 5 % ..	

22 de Noviembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15



MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante el día de ayer no se registró movimiento alguno de buques mercantes.

Salieron el "Lisarga", cargado con cemento, para Santander, y el "Lagun-Bi", también con cemento, para Santander.

El vapor "Josefa" quedó preparado para zarpar en la marea de madrugada, con cemento también destinado a San Esteban de Pravia.

En Pasajes.—Ayer entraron en este puerto los vapores "Río Arillo", procedente de San Sebastián, y "Nalon", con carbón, de Cardiff.

Salieron los vapores "Elgueta", para Avilés; "Río Arillo", para Bilbao, y "El Candal", para San Esteban de Pravia.

LA PESCA

De la flotilla de vaporitos no debieron salir muchos; es decir, no debió de salir ninguno. Esto dió por resultado que no entra durante el día de ayer pesca menuda.

Los vapores de arrastre trajeron bastante menos pescado que en los días anteriores, notándose esta baja de "ingreso" en la Pescadería.

En la Pescadería.—Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron al detail:

Merluza de primera, 20.804 kilos, que se vendieron a 1.90 pesetas el kilo; merluza mediana, 16.786, a 1.40 la grande y a 1.25 la pequeña; pescadilla, 8.546, a 1.30 la de bou; gallos, 1.455, a 1.70; besugo de arrastre, 3.276, a 2.00; bacalao fresco, 196, a 1.00; cabras, 295, a 0.85; congrio grande, 634, a 1.40; sapo, 5.779, a 0.30; chicharro grande, 496, a 0.45; panchos, 533, a 0.90; ordinarios, 6.351, a 0.10; marrano, 113, a 0.25; palomita, 3, a 1.25; langosta, 20, a 9.75; angula, 26, a 22.00; almeja, 780, a 1.75.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A la 1.30 de la madrugada; a la 1.48 de la tarde.

Bajamar: A las 7.47 de la mañana; a las 8.55 de la noche.

MAREAS DE MAÑANA

Pleamar: A las 2.6 de la madrugada; a las 2.23 de la tarde.

Bajamar: A las 8.22 de la mañana; a las 8.39 de la noche.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igeldo:

Presión al nivel del mar: 1025.5 milibares.

Temperatura del aire a 120 m: 10.2

Humedad: 84 por 100.

Tensión del vapor de agua: 10.5 milibares.

Viento: Calma.

Nubosidad: 8 décimos.

Estado de la mar: Marejada.

Temperatura máxima: 12.4

Temperatura mínima: 7.1

Temperatura sobre hierba: 5.9

Lluvia: 65 litros por metro cuadrado.

Recorrido del viento: 460 kilómetros.

Insolación: Nada.

Evaporación: 1.5 m/m.

Situación atmosférica a las siete de la mañana:

Sigue sobre el Noroeste de Europa un área de bajas presiones, observándose 970 milibares en Islandia. De Suroeste a Noreste, desde Portugal a Rusia, se extiende el anticiclón continental. Un mío relativo de presión se encuentra sobre las islas baleares.

En Guipúzcoa, el tiempo va a mejorar y en la mar el viento, que es flojo de la región Oeste, va a calmarse aún más.

Es probable alguna bruma y la marejada actual tiende a disminuir.

Tiempo probable:

Viento variable flojo. Cielo nuboso. Marejada ligera.—Doperto.

NOVIOS

MUEBLES-TEJIDOS

Comiendo 1 plazas Casa de confianza

DIAZ "LA AMERICA" DIAZ

VINOS SUPERIORES

ALMACEN DE

JUAN GABARAIN

Teléfono 1-40-62

año 31 de Agosto, núm. 38.

Servicio a domicilio

Almorranas-Fisuras-Varices

Tratamiento radical sin operación. Prostática - Fisuras prostáticas. Tratamiento científico sin dolor ni operación. Curación de todas sus molestias. Dr. José de Garsízabal (médico).

Clínica Florida 17 - VITORIA

PRECIO POR SUSPENSION
• UNA PESETA •

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.
• 1.20 PESETAS •

ACADEMIA Automovilista. Enseño a conducir automóviles, su mecánica y reglamento circulación. G. Aracama; A. Miramón, 6.

ACADEMIA de corte, la más moderna y económica, sistema París. Llamen 1-37-22.

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 42.

AGENCIA B. Pastor Vascongada. Casa seria, formal, ofrece excelentes sirvientas informadas, todo, doncellas, cocina, 1-13-06.

AGENCIA B. Pastor. Urge matrimonio (coincinero, mozo comededor), doncellas, camareras, cocinera repostera, mozo comededor.

AGENCIA B. Pastor. Ofrece doncellas coser, planchar, cuerpos casa, chicas pueblo 35 ptas., amas secas, nodrizas.

AGENCIA de Gros, Miracruz, 28. Alquilo piso amueblado, inmejorables vistas, por temporada o año, o medio piso. Telf. 10-8-20.

AGENCIA Plaza Escuelas, 5. Necesito cocineras, doncellas, chicas todo, amas secas Madrid, niñas vascas, muchas plazas acto.

AGENTES, se necesitan a comisión; articulo nuevo; grandes ganancias. Foto Kalero; Miracruz, 2.

ALMONEDA. Dos preciosos comedores, gabinetes, armarios y varios muebles. Peñafiel, 10, comercio de baúles y maletas.

A LOS NOVIOS. Antes de comprar muebles visiten Casa Compra-Venta. Iñigo, 42. Gran surtido muebles nuevos y ocasión. Visitenos

ALQUILANSE gabinetes amueblados, espaciosos; vistas espléndidas al mar. Pensión desde 4 pesetas. Zubieta, 15, segundo.

ALQUILANSE habitaciones, con pensión o sin ella; precio económico. Avenida de la Libertad, número 4, segundo.

ALQUILLO dos habitaciones exteriores, con cuatro camas. Informarán en esta Administración.

ALQUILLO 2 habitaciones para matrimonio, amuebladas, 70 ptas.; baño, ascensor, casa tranquila. Usandizaga, 18, tercero. Izqda.

ALQUILLO en sitio entrante, piso primero, camas a 1.25; hay baño y teléfono. Razón en esta Administración.

ALQUILLO local, propio oficina, en 115 ptas.; bodega 450 m.2 en 300; otra de 400 m.2 en 150 pesetas. Razón: Usandizaga, 21, portero.

APARATOS de luz a precios nunca vistos; infinidad de modelos, enorme surtido. Almacenes "El Candado", Ercano, 6.

APROVECHARSE. Trincheras a 5 pesetas semana. CREDITO DONOSTIARRA. Fuenterrabía, 32.

ARREGLO de espejos y marcos. Venta de los mismos. La casa que más barato trabaja. San Jerónimo, 18. Teléfono 12-9-64.

ATENCIÓN! Toda máquina de coser por muy estropeada que esté, se compra o se arregla. Loyola, 21, portero.

ATENCIÓN. Clases económicas, Matemáticas, dibujo, oposiciones, peritajes. Fermín Calbetón, 8, cuarto.

A 0.75 metro preciosas mallas para visillos: Madras a 0.95 m. franelas; pyjama a 1.20 el metro. "El Paraíso". Urbia, 13.

A 1.50 ptas. metro holanda de hilo puro. La pareja de sábanas en holanda, de hilo, 15 pesetas. "El Paraíso". II bieta, 43.

BASCULAS "Riata", de sólida construcción, para todo comercio e industrias. Talleres y Exposición: San Martín, 12. Telf. 11-9-34.

CANARIOS timbres, flautas. Oírlos cantar y comprártelos. Paseo de Atocha, letra Y, quinto, izquierda.

CASA REZA. Sastreña fina, géneros novedad: al contado y a plazos. Paseo Colón, 19, primero, izquierda. Teléfono 1-08-40.

CITROEN conducción interior, 4 puertas, 11-HP.; Citroen torpedo, 11-HP., conducción interior. Garaje Sánchez. Telf. 70.-IRUN.

COMPRO oro, plata, platino, brillantes, pago su valor. A. Martínez. P. Guipúzcoa 8. Telf. 1-03-73. Papeletas Monte máquinas coser.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedra. Legazpi, 9 "Al Centro de Ocasión"

COMPRO papeletas de máquinas "Singer"; compro máquinas "Singer" y papeletas. Plaza Escuelas, número 4. Vaciador.

DESEA usted cambiar la tela o el filo a su paraguas o arreglarlo? Llévelo a El Paraíso: Urbia, 13.

DESEO socio pequeño capital, ebanista o carpintero, ampliación industria establecida varios años. Escríbalo a J. B., esta Admón.

DROGUERIA Felipe. Especial en ceras y cremas, las de brillo más fino; quinas, mata cuñas y ratas radical. "Nay". San Lorenzo, 12.

ENOGRAFOS con doce piezas a elección 125 pesetas; ventas al contado y plazos: reparaciones Casa Inurrieta Guevaria, 5.

GANGA. Vendo, parte vieja, una planta baja en 26.000 ptas.; piso 1.º 18.000; 4.º en 14.000 pesetas. Usandizaga, 16, primero, derecha.

GRAMOFONO ocasión con una partida de discos, vendo de zafiro y aguja. Gramófonos a plazos. Easo, E, 5.º Hay ascensor.

GRAMOFONOS, variadísimos modelos, modernos, de maletas. Los más prácticos. Los más perfectos. Casa Díaz; Avenida, 3.

GRAMOFONOS y discos. Accesorios, reparaciones, cambios. Casa PUIG. Oquendo, 7. Teléfono 13-4-68.

HACE FALTA cajista para imprenta. Informarán en esta Administración.

HUESPEDES, se admiten; precios económicos, y se vende gramola-mueble. Calle Guevaria, 15, cuarto, derecha.

HUEVOS FRESCOS, garantizados, a 3 pesetas docena. Mercado San Martín, puesto número 84. Teléfono 1-26-27.

INSTITUTO Belleza "Madrid Easo". Loyola, 1. Teléfono 13-4-12. Ondulaciones permanentes; propaganda. Desde 15 pesetas.

INCUBADORA, se desea, de 400 a 600 huevos de capacidad, eléctrica o a petróleo. Ofertas a iniciales G. T., a esta Admón.

LIQUIDAMOS aparatos de radio: diversas marcas, precios ventajosísimos. Casa Arilla. San Martín, número 22.

LOMBRICINA PELETIER. Purgante delicioso para los niños. Expulsa las lombrices: 15 céntimos paquete.

MACHARNUDO Inocente - Jerez Quina Conac F. L. B. - Solera 1842

RADIOGRAMA

Se avecinan acontecimientos de suma importancia. Interesa a todo el mundo conocerlos a su debido tiempo. Un moderno aparato de radio les tendrá al corriente en todo momento

Radio Moderno EIBAR

Dispone de aparatos de calidad inmejorable, desde 250 pesetas, en adelante

Catálogos y demostraciones gratuitas

MARIA MARTINEZ. Profesora en partos. Consulta y pensión muy reservada. Carrión, 1, segundo. (Gros). Teléfono 4-18-78.

MATRIMONIO sin hijos, casa particular y tranquila, admite un huésped; pensión médica, trato esmerado. Urbia, 16, 3.º izqda.

MATRIMONIO solo, alquila cabinete para una o dos personas; baño, derecho cocina. Manterola, 6, quinto.

MODISTA. Confecciona en 24 horas; vestidos cortado, hilvanado y probado en 10 pesetas. Oquendo, 26, 2.º Teléfono 10-3-23.

MODISTA económica. Especialidad en vestidos de señora y niña. Calle de Peña y Gómez, 4, quinto.

NECESITO aprovechante de corsetera, o aprendiza que sepa coser. Miracruz, 17 bis, urímero, derecha.

NO CONFUNDIRSE: Se limpian trincheras, plumas, trajes señora y caballero, muy económico. S. Marcial, 7 bis, cuarto, derecha.

OBREROS. Para buzos, bombachos, guardapolvos, camisas, camisetas, calcetines. Sección especial. Urbia, 39. "Petit Paris".

OCASIÓN. Traspaso droguería sitio céntrico por no poder atenderla. Informes esta Administración.

OCASIÓN. Vendo dormitorio y otros muebles. Informarán: Calle Easo, 4, portería.

PARAGUAS. "Petit Paris", paraguera popular, de 3, 5, 7, 10, 12,

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO LOCAL 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-39

** Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 **

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En SAN SEBASTIÁN: 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—En EL RESTO DE ESPAÑA: 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En EL EXTRANJERO: 5 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.—En AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

En Rentería

Una interesante conferencia de David Casares

Nuestro querido compañero de Redacción David Casares, competente crítico musical, que ha popularizado el seudónimo de "Orfeo", pronunció el viernes, en la Sociedad Cultural Lagun Artea, de Rentería, una conferencia glosando el tema "La música a través de los tiempos".

Hubo unas palabras previas del profesor del Instituto de Irún señor Martínez Mediano, que hizo destacar la personalidad del conferenciante como crítico musical, y afirmó que había que esperar de él una interesante y documentada charla.

Así fué, en efecto, la de "Orfeo", cuyas primeras palabras fueron para justificar su presencia en la tribuna de la simpática Sociedad renteriana. Había un motivo de amistad para los que le habían invitado galantemente a ocupar la tribuna y otro el del deber de estos tiempos de aportar los conocimientos que cada uno posea para satisfacer la ansiedad de conocimientos de los auditores.

Entrando de lleno en el tema, sentó como premisa previa que la música es una necesidad impuesta por la naturaleza. Cita el caso de los gritos naturales de los primeros tiempos de la Humanidad análogos a los que producen los símios y que hoy nos resultarían, musicalmente, inaceptables.

Siguió el desarrollo histórico progresivo de la música a través de las civilizaciones asiria, egipcia, persa y griega, deteniéndose especialmente en la época romana para estudiar y analizar las influencias civilizadoras de los etruscos y los griegos y en la música de los chinos, pueblo de gran temperamento artístico.

Pasó después a estudiar el desarrollo musical de la Edad Media, extendiéndose en consideraciones respecto a la ordenación musical dada por el papa Pío IV, que purificó la música litúrgica con la cooperación de grandes maestros, entre los que se hallaba el famoso Palestrina. De la importancia de esta música se dió cuenta Martín Lutero, y arrastró a la Iglesia protestante los grandes músicos alemanes, que siguieron con susteridad las reglas marcadas por Palestrina, mientras la Iglesia católica perdía la severidad litúrgica de su música, restablecida por Perosi en tiempos de Pío X.

Se ocupó después de la música de los clásicos, partiendo de la eclosión iniciada por Sebastián Bach y haciendo una especial referencia de Beethoven y Chopin, cuyos temperamentos puso en contraste, para deducir que la música es lo que mejor establece las fronteras étnicas entre los pueblos, por lo que es preciso que cada nación tenga su himno, pero sin olvidar el gran himno de la humanidad, cuyos ecos emplezan ya a dejarse percibir como heraldos de paz y fraternidad.

David Casares, que vió interrumpida su conferencia en muchos pasajes por el aplauso cálido del auditorio, vió confirmado el éxito al final, al escuchar una nutrida y entusiástica ovación.

Tal éxito fué compartido por el joven pianista, discípulo del maestro Iraola, Francisco Sánchez Galdón, que ilustró la conferencia de nuestro compañero interpretando al piano, con acierto de verdadero artista, obras de Beethoven, Chopin, P. Donostia y Haydn.

Ateneo Guipuzcoano

El jueves actuará la artista Illona Kabos

Para el jueves próximo, día 26, está señalada la presentación de la eminente pianista húngara señorita Illona Kabos, artista que viene precedida de fama internacional.

Ha actuado últimamente en las grandes salas de conciertos de París y Londres, obteniendo ruidosos éxitos de crítica y público.

Del programa de obras a interpretar, así como de otros detalles interesantes, nos ocuparemos próximamente.

Academia Médico-Quirúrgica de Guipúzcoa

Con asistencia de numerosos señores académicos, y bajo la presidencia del doctor Larrea, tuvo lugar en la tarde de ayer la anuncuada sesión científica, ocupando la tribuna en primer lugar el doctor González Pinto, director del Servicio de hombres del Manicomio provincial de Santa Agueda, disertando sobre el tema Epilepsia psíquica y equivalentes epilépticos.

A continuación habló el doctor Vidarte sobre el Tratamiento médico de la epilepsia.

Y, por último, el doctor Bueno ocupó la tribuna para disertar sobre el Tratamiento quirúrgico en la epilepsia.

Intervinieron en la discusión los doctores Eizaguirre (E.), González Pinto y Larrea.

Resultó una sesión interesantísima, siendo aplaudidos y felicitados los disertantes por los señores académicos que asistieron a la sesión.



SAN SEBASTIAN HACE 30 AÑOS

22 NOVIEMBRE 1901. •• LA VOZ daba nuevos detalles de las dos mujeres, madre e hija, ambas bastante agraciadas, que se marcharon "a la francesa", después de haber cometido varios timos. Eran muy curiosas, pero ya no nos interesan, porque, probablemente, se habrán muerto.

•• Por conducto de LA VOZ, habían sido bastante numerosas las personas que habían pedido a la empresa del Principal que se pusiera en escena "El loco Dios". La empresa accedió, quitando del cartel "Mancha que limpia" y se esperaba con fundamento que aquellas personas que habían sido complacidas, irían al teatro.

•• La Junta de la Sociedad Económica Vascongada en su última reunión acordó llevar a la práctica un acuerdo anterior, creando las clases de inglés y de vascuence. Lo de la cátedra de inglés ya estaba solucionado porque se había prestado galantemente a darla el cónsul de Inglaterra en San Sebastián. Para la de vascuence, se iba a tratar con el Consistorio de Juegos Florales, porque había bastantes dificultades para su implantación.

•• Un amigo, que había asistido al hecho, recordaba en LA VOZ que en este día se cumplían 42 años de que el ejército expedicionario, a las órdenes del general don Ramón Echagüe penetró en Marruecos para reanudar la guerra que comenzó hace once siglos en Covadonga y aún no ha terminado.

•• Aunque no eran muy frecuentes, algunas veces también había en Guipúzcoa juicios orales de importancia.

En la Audiencia, que estaba rebosante de público, se vió la causa por homicidio contra Teodoro Núñez y su mujer. El fiscal estimaba tres delitos, si bien con la atenuante de arrestado y obcecación.

La defensa lo negaba todo y lo más que reconocía era un delito de imprudencia temeraria. El fiscal estuvo muy bien: era nuevo en esta Audiencia.

La defensa estuvo habilísima, no dejando escapar un resquicio, por lo cual fué muy felicitado el señor Sanz, pero Teodoro Núñez fué condenado a ocho años de prisión por haber disparado varios tiros a un huésped que tenía. La vindicta pública manifestó también su satisfacción. Todos muy satisfechos, menos el condenado a presidio.

23 NOVIEMBRE 1901. •• Se publicaron unas quejas de personas que tenían que frecuentar aquellos lugares, diciendo que entre la nueva estación de Amara y la caseta de Arbitrios, no había ni una sola luz. En la actualidad ya hay luz, pero la estación de Amara sigue siendo oficialmente completamente nueva.

•• Continuaron los comentarios sobre la vista celebrada el día anterior en la Audiencia, vista que duró desde las diez de la mañana hasta la una de la madrugada, con una sola interrupción para comer.

Los comentarios del público — que había seguido la vista con gran interés, y muchos sin cierto — eran muy favorables, tanto para el fiscal como para el defensor, que ambos habían actuado por vez primera en esta Audiencia.

•• La Compañía del Norte había puesto en circulación coches de primera con timbres de alarma, advirtiendo la penalidad en que incurran los que los tocasen "por chufla".

La prensa se lamentaba de que no hubiera puesto esos timbres en los coches de segunda y tercera, donde también viajaban personas. Pero, eran de tercera.

•• En el Club Cántabro se había comenzado a montar un magnífico "Nacimiento" que se exhibiría durante las ya próximas Navidades. Con tan plausible motivo se celebrarían grandes bailes en los que, como siempre, se reuniría la buena sociedad donostiarra.

•• Habían aparecido en el cielo y se veían con bastante facilidad, tres planetas de categoría: Venus, Júpiter y Saturno. Se aproximaba una epidemia de torticolis porque las gentes se pasaban las noches mirando al cielo. Se suponía que habían venido a "mirar por encima" los problemas que afectaban a la tierra.

•• Para situación "agradable" la de los 72 artistas de la compañía de zarzuela española que fué a París.

La empresa quebró y los artistas se encontraron materialmente en la calle, pues los echaron de los alojamientos sin permitirles sacar el equipaje. Para colmo de males en París hacia un frío "que pelaba".

Los desgraciados artistas no se separaban de las puertas de la Embajada española, aguardando al mandado que por las mañanas les echaba el embajador.

Partido Radical-Socialista

Se recuerda a los radicales socialistas que no asistan al mitin de Zumaya la conveniencia de acudir al acto que tendrá lugar en la Cultural del barrio de Loyola, a las once de la mañana del día de hoy.—La Directiva.



Vamos a transmitir a la Comisión de Fomento del Ayuntamiento, un ruego que nos hacen unos cuantos padres de familia que mandan a sus hijos a la escuela de aquel barrio.

Se lamentan esos padres de que habiendo Cantine escolar en todos los grupos de la capital, no la haya en el postrísimo—así lo dicen—barrio de Loyola, donde la niñez las necesita más que... en un grupo de San Sebastián, cuyo nombre no queremos consignar, por entender que la Cantine escolar hace un gran papel en todos los grupos.

Otra parte trae la queja, cuyo remedio es mucho más fácil. Dicen que otros años se ha venido dando a los niños de las escuelas del citado barrio de Loyola, un pedazo de pan y otro pedazo de chocolate y que este año se les ha sustraído. Como esto no puede achacarse a otra cosa que a inadvertencia, estamos seguros de que, ya que no sea fácil por el momento, improvisar una cantina escolar, se restablecerá inmediatamente la buena costumbre del reparto del pan y del chocolate.

Una tercera parte tiene la queja. Dicen que los niños que acuden a las nuevas escuelas de aquel barrio, no tienen dónde cobijarse mientras llegan las señoritas maestras y cuando llueve—o sea, durante casi todo el año escolar—se ponen las pobres criaturas "hechas una sopa" y expuestas a adquirir fácilmente una enfermedad.

Como no es de suponer que las señoritas maestras no lleven en la mano la llave de la puerta principal de la escuela y sí es de suponer que abra las puertas alguna otra persona, aunque no sea más que para proceder a la limpieza, antes de que los niños estén a la intemperie aguantando la lluvia, es preferible que les dejen entrar antes de que lleguen las señoritas maestras, aunque enreden un poco y se pengen a jugar.

Seguros estamos de que los dignos miembros de la Comisión de Fomento, que hay que reconocer se preocupan mucho de la enseñanza, se han de apresurar a complacer a los padres de familia del barrio de Loyola, a los que damos las gracias por habernos hecho sus portavoces.

•• A nosotros nos encanta el que la niñez sea bulliciosa y traviesa y hasta que se divierta dando patadas al balón... o a las espinalinas de los amiguitos, aunque nos agrada más viéndola jugar al toro, según la clásica costumbre española.

•• Pero vamos al caso: ya no se trata solamente de la niñez, sino de la pubertad y tampoco se trata de una diversión infantil e inofensiva, sino de una diversión muy molesta, muy anti-educativa y que puede costar a un transeunte cualquier, nada menos que un ojo de la cara.

Estos días hemos visto la reaparición de los "tiragomas". Los hemos visto en el Bulevar, en manos de muchachos ya talluditos, empleados en la muy fea tarea de matar pájaros de los que estaban en los árboles del paseo. Como esos antipáticos chismes no sirven para nada bueno y en cambio sirven para mucho malo, todos los años se reproduce la prohibición de su uso, pero todos los años también, los chicos hacen

una pirueta y se saltan a la torera la prohibición.

Ya suponemos que sería inútil dictar una disposición ordenando la entrega de los "tiragomas" en la Inspección de la Guardia Municipal, como ha habido que entregar las pistolas en la Comisaría de Vigilancia, pero lo que sí puede hacerse, es recordar a los guardias municipales que está prohibido el uso del "tiragomas" y que deben tener mucho ojo y quitárselos de las manos a los que los usan, para que no nos salten un ojo a los que vayamos distraídos por la calle.

El "tiragomas" no sirve más que para hacer daño: a los pájaros, a las personas, a los cristales.

Por lo tanto, ¡a rajatabla! la desaparición de los "tiragomas"!

¡No estaría bien conmiserar con una multa "cojizable" a los padres de los niños... y no niños, a quienes se les viese usar ese chisme!

C

Se nos ha llamado la atención acerca de una deficiencia que se observa en las vías principales de la capital.

Con motivo de la complicadísima reglamentación de la circulación rodada, además de colocar discos y flechas en columnas especiales y en las de los ex faroles del gas, hubo que pintar el pavimento con unas rayas y con unas flechas, unas derechas y otras torcidas. Con eso, los transeúntes saben por dónde han de cruzar de una a otra acera, encallejados entre dos rayas, y los choferes saben dónde está su camino...

Pero esas rayas y esas flechas, como son pintadas, al cabo de poco tiempo se debilitan y un poco más tarde desaparecen.

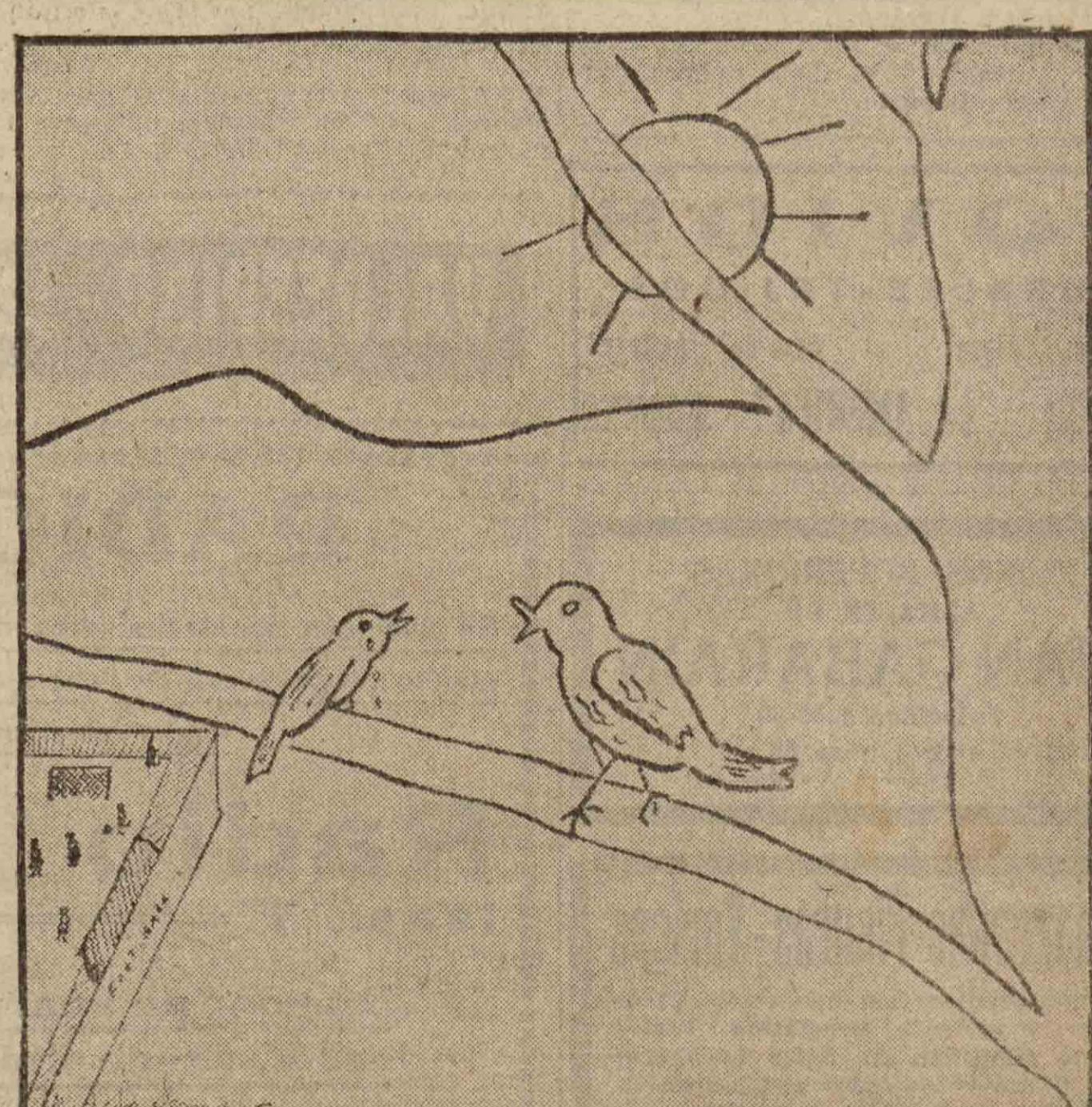
Como lo de la reglamentación circulatoria fué una cosa general y al principio se pintaron las calles en todas partes. Pero, claro está, que al cabo de más o menos tiempo, se desplantan.

Este inconveniente se ha obviado ya, en poblaciones que tienen mucha menos importancia que San Sebastián y que desde luego no pueden competir ni en pavimentos ni en servicios municipales con la turística población de San Sebastián, cuyos pavimentos son, legítimo orgullo de propios y admiración de extraños.

En esas poblaciones a que nos referimos, las líneas de pintura han sido sustituidas por "líneas de puntos" completamente visibles. Estos "puntos", que están incrustados en el asfalto, son o de acero brillante o de hierro esmaltado de blanco, pero cuyo esmalte no se rompe, y tienen unos ocho o diez centímetros de diámetro. De ambas clases los hemos visto y damos de que son completamente visibles, incluso de noche. Es cosa que tiene que costar poco dinero; desde luego, menos que las rayas de pintura, que tienen que ser renovadas con frecuencia y que entre la pintura y los jorobas, tienen que salir más caras que los "puntos".

A parte de que éstos "hacen más bonito" y son más elegantes que esas fejas blancas. Rogamos a la Comisión de Obras que se fije en esto.—GORROCHA.

Actualidad político-deportiva



—¡Qué mala suerte! Ahora que recogen las armas, comienza "la liga".